ANEXO N° 2 DEL ESTUDIO PREVIO
ANÁLISIS DEL SECTOR DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN DE UNA MINIMA CUANTIA.
ARTÍCULO 15 DEL DECRETO 1510 DEL 2013 COMPILADO POR EL ARTÍCULO 2.2.1.1.1.6.1 DEL DECRETO 1082 DEL 2015.

AREA:	SECRETARÍA DE MOVILIDAD, TRÁNSITO Y TRANSPORTE
JEFE DIRECTO DEL AREA:	**EUGENIO MIGUEL BRITO SANJUAN** **Secretario de Movilidad, Tránsito y Transporte**
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN:	MINIMA CUANTÍA
TIPO DE CONTRATO:	CONTRATO DE CONSULTORÍA
OBJETO	FORMULACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO DE SEGURIDAD VIAL DEL MUNICIPIO DE URIBIA
PRESUPUESTO OFICIAL:	**SESENTA Y CINCO MILLONES ($ 65.000.000) DE PESOS M/CTE** con cargo al presupuesto de la vigencia 2026.
FUNDAMENTOS JURÍDICOS QUE LE SOPORTAN:	Artículo 15 del decreto 1510 del 2015, compilado por el Decreto 1082 del 2015, en su Artículo 2.2.1.1.1.6.1. *Deber de análisis de las Entidades Estatales. La Entidad Estatal debe hacer durante la etapa de planeación el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de Análisis de Riesgo. La Entidad Estatal debe dejar constancia de este análisis en los Documentos del Proceso.*
OBJETIVO	Adelantar acciones previas al proceso de invitación a presentar ofertas, que permitan conocer y analizar las condiciones, características y tendencias del mercado actual.
APLICACIÓN	Todos los contratos con oferentes nacionales o extranjeros.
ALCANCE	Incluye análisis del sector (aspectos generales, análisis de la demanda y análisis de la oferta) Aplica para las áreas que requieran la adquisición de un bien o servicio mediante contrato de una modalidad de selección descrita en la legislación
RESULTADOS ESPERADOS CON EL PRESENTE ESTUDIO	Con la realización de un adecuado y riguroso análisis y/o estudio del sector se espera: • Considerar la viabilidad de la contratación, de acuerdo con una caracterización y definición de las necesidades reales del proyecto, tanto económicas, como técnicas, a fin de cumplir con los objetivos formulados. • Identificar los riesgos previsibles que puedan afectar la contratación desde el punto de vista económico, técnico y/o jurídico. • Identificar alternativas para satisfacer la necesidad, diferentes a las utilizadas de manera común, así como la posibilidad de encontrar valores agregados en la adquisición del bien y/o servicio. • Permitir la actualización técnica de las características del objeto a contratar, garantizando que el municipio adquiera obras, bienes y/o servicios con tecnología acorde con el ritmo del mercado y las necesidades percibidas, generando mayor competitividad y optimización en el uso de los recursos. • Determinar las diferentes condiciones y/o limitaciones relacionadas con la provisión de dichos bienes y/o servicios.

El Municipio de Uribia – La Guajira, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2.015, en donde se señala el deber de análisis de la entidad estatal. La Entidad Estatal debe hacer, durante la etapa de planeación, el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de Riesgo.

La Entidad Estatal debe dejar constancia de este análisis en los Documentos del Proceso, por lo que se permite realizar el estudio del sector para la selección de contratista y la suscripción del contrato, de acuerdo a la Guía para la Elaboración de Estudio de Sector publicada acorde a las recomendaciones y lineamientos de Colombia Compra Eficiente.

Aspectos Generales
Estudio de la Demanda
Estudio de la Oferta

Tratándose de un proceso de selección de Mínima Cuantía, el análisis de sector se circunscribe a tener en cuenta el ofrecimiento más favorable para la Entidad el cual será aquel que presente Menor Precio, siempre que cumpla con las condiciones exigidas en la invitación.

1. ASPECTOS GENERALES

1.1 ANALISIS SOCIAL Y ECONOMICO.

***Contexto social.**

El Municipio de Uribia es una entidad territorial dotada de autonomía administrativa y financiera, patrimonio propio y personería jurídica, encargado de prestar los servicios públicos, construir las obras que demande el progreso local, ordenar el desarrollo territorial dentro del ámbito de su jurisdicción, promover la participación comunitaria, el mejoramiento social y cultural de sus habitantes y cumplir las demás funciones que le asignen la constitución y las leyes.

La siniestralidad vial en Colombia alcanzó niveles críticos en 2024 y 2025. Durante el año 2024 se reportaron 8.030 fallecidos por accidentes de tránsito y 27.924 lesionados (casos con valoración médico-legal). Esta cifra de muertes representó un incremento preocupante (cerca de 14,6% por encima del promedio quinquenal precedente). La tasa de mortalidad vial nacional se estimó en 15,24 fallecidos por cada 100.000 habitantes, una de las más altas de la región, siendo los motociclistas el grupo más afectado.

El municipio de Uribia enfrenta un incremento sostenido en el riesgo de siniestralidad vial, evidenciado en la creciente ocurrencia de accidentes de tránsito que involucran principalmente a peatones, motociclistas y conductores. Este fenómeno se presenta tanto en la zona urbana como rural, afectando especialmente a estudiantes, trabajadores del sector transporte y usuarios frecuentes de motocicletas, quienes representan la mayor proporción de víctimas en los eventos viales reportados por las autoridades locales.

El problema se desarrolla en un contexto caracterizado por baja adopción de buenas prácticas de movilidad segura, manifiesta en comportamientos como el exceso de velocidad, el no uso de casco, el irrespeto por las señales y la falta de cultura vial. Esta situación se ve agravada por procesos insuficientes de educación, sensibilización y divulgación orientados a la prevención de siniestros viales, lo que limita la apropiación de comportamientos seguros entre los actores viales del municipio.

La seguridad vial constituye uno de los principales desafíos en materia de movilidad, salud pública y convivencia ciudadana en Colombia, debido al incremento sostenido de siniestros viales que generan pérdidas humanas, lesiones permanentes y afectaciones socioeconómicas en los territorios. En respuesta a esta problemática, el Gobierno Nacional ha establecido lineamientos orientados a fortalecer la gestión institucional del riesgo vial mediante la formulación e implementación de Planes Estratégicos de Seguridad Vial (PESV), como instrumentos de planificación que permiten prevenir y reducir la accidentalidad en las vías.

En vigencia del 2025 se contrató la FORMULACIÓN DEL PLAN VIAL DEL MUNICIPIO DE URIBIA, que le apuntaba a la definición de líneas generales y a la necesidad de definir un plan municipal para la priorización de recursos; se constituye así en un concepto genérico, enfocado en infraestructura o movilidad local, requiriéndose ahora de la valoración del riesgo y formas de mitigación; se trata en esta oportunidad de una estrategia corporativa obligatoria para la seguridad

En el marco normativo nacional, la Ley 1503 de 2011 y el Decreto 1252 de 2021 establecen la obligatoriedad de adoptar estrategias integrales de seguridad vial que articulen acciones de educación, control, infraestructura segura y fortalecimiento institucional. Asimismo, el Plan Nacional de Seguridad Vial promueve la corresponsabilidad de las entidades territoriales en la estructuración de políticas locales que permitan identificar factores de riesgo, caracterizar la siniestralidad y definir medidas preventivas acordes a las dinámicas propias de cada municipio.

Es por ello que, la administración Municipal hizo inscripción en su banco de proyectos del proyecto N° 202600000009350 denominado FORMULACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO DE SEGURIDAD VIAL DEL MUNICIPIO DE URIBIA.

***Sector De La Economía Donde Se Enmarca El Proceso Contractual**

La actividad económica está dividida en sectores económicos. Cada sector se refiere a una parte de la actividad económica cuyos elementos tienen características comunes, guardan una unidad y se diferencian de otras agrupaciones. Su división se realiza de acuerdo con los procesos de producción que ocurren al interior de cada uno de ellos.

La economía clásica establece que son tres los grandes sectores de la economía:

- Sector primario o sector agropecuario
- Sector secundario o sector Industrial
- Sector terciario o sector de servicios

El sector analizado en el presente estudio se ubica dentro del sector terciario o sector de servicios el cual comprende todas las actividades económicas de un país relacionada con las actividades que prestan servicios a la sociedad, como el comercio, el transporte, la educación, el ocio, etc.

Pese a que la teoría económica define estos grandes sectores de la economía, existen diferentes especialidades que llevan a establecer aún más sectores análogos a los ya mencionados y dan una aproximación mayor al mercado en su totalidad.

De esta forma se determinan los siguientes sectores:

1. Sector agropecuario
2. Sector de servicios
3. Sector industrial
4. Sector de transporte
5. Sector de comercio
6. Sector financiero
7. Sector de la construcción
8. Sector minero y energético
9. Sector solidario
10. Sector de comunicaciones

La Consultoría, que es el objeto del actual proceso de contratación, se encuentra inmerso dentro del sector servicios en la economía. De acuerdo con lo anterior, el ESTUDIO DEL SECTOR se realizará con base a este sector, más específicamente al ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS.

Productos Incluidos Dentro del Sector.

Dado el objeto del contrato, las condiciones de este y las opciones que ofrece el sector económico para satisfacer la necesidad de contratación se ha determinado que el sector según la "Clasificación industrial Internacional Uniforme de todas las Actividades Económicas" al cual hace referencia el presente estudio es el sector de ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS donde se encuentra relacionada OTRAS ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS N.C.P.; allí en la sección M se relaciona:

CLASE CIIU 7490 Otras actividades profesionales, científicas y técnicas n.c.p. Esta clase comprende una gran variedad de actividades de servicios que se prestan por lo general a clientes comerciales. Abarca las actividades para las que se requieren niveles de conocimientos profesionales, científicos y técnicos más avanzados, pero no las funciones corrientes que son habitualmente de poca duración. Esta clase incluye:

- Las actividades de traducción e interpretación.
- Las actividades de corretaje empresarial, a saber: la gestión de la compra o venta de pequeñas y medianas empresas, incluidas prácticas profesionales, pero sin incluir las actividades de agentes y valuadores de finca raíz.
- Las actividades de intermediación en materia de patentes (gestión de la compra y venta de patentes).
- Las actividades de valuación distintas de las relacionadas con bienes raíces y seguros (antigüedades, joyas, etcétera).
- La auditoría de efectos e información sobre fletes.
- Las actividades de pronóstico meteorológico.
- La consultoría de seguridad.
- La consultoría de agronomía.
- La consultoría ambiental.
- Otros tipos de consultoría técnica.
- Las actividades de consultoría distintas de las de arquitectura, ingeniería y gestión.
- Las actividades de asesoramiento.

- Las actividades realizadas por agencias en nombre de particulares para obtener contratos de actuación en películas, obras de teatro y otros espectáculos culturales y deportivos, y para ofertar libros, guiones, obras de arte, fotografías, etc., a editores, productores, etcétera.

Importancia del Sector.

Una **consultoría** es una organización de servicios, integrada por profesionales capacitados que se dedica a aconsejar sobre cuestiones de naturaleza técnica a empresas o entidades que despliegan su actividad en diversos ámbitos. Así mismo hay consultorías que ejercen esta labor con países o entidades territoriales.

La **consultoría** se puede definir como un servicio al que acuden propietarios, directores o encargados de organizaciones públicas o privadas en caso de necesitar ayuda o asesoría técnica especializada en la solución de diversos problemas y en la implantación de procesos y procedimientos de mejora continua.

El objetivo fundamental de la **consultoría profesional** es proporcionar diagnósticos y recomendaciones de estrategias viables para implantar medidas apropiadas orientadas a aumentar la productividad, la competitividad y la eficiencia de empresas y organizaciones. "La consultoría de empresas puede enfocarse como un servicio profesional o como un método de prestar asesoramiento y ayuda prácticos. Es indudable que se ha transformado en un sector específico de actividad profesional y debe tratarse como tal. Simultáneamente, es también un método de coadyuvar con las organizaciones y el personal de dirección en el mejoramiento de la gestión y las prácticas empresariales, así como del desempeño individual y colectivo."

Sumado a lo anterior, las características más importantes de la consultoría de empresas son los siguientes:

- La consultoría es un servicio independiente, que se caracteriza por la experiencia e imparcialidad del consultor.
- Su papel es el de actuar como asesor, con responsabilidad por la calidad e integridad de sus consejos.
- La consultoría es un servicio que proporciona conocimientos y capacidades profesionales para resolver problemas prácticos.
- La consultoría no proporciona soluciones milagrosas. Sería un error suponer que una vez que se ha contratado un consultor, las dificultades desaparecen.
- La consultoría es un trabajo difícil basado en el análisis de hechos concretos y en la búsqueda de soluciones originales y factibles.

***Agentes que componen el sector**

Los agentes económicos tienen participación en todos y cada uno de los sectores de la economía, aunque no con la misma intensidad, ya que esto depende de las actividades que hagan parte del mismo. A continuación, observaremos la participación de estos agentes en los servicios:

LAS EMPRESAS: Son los agentes económicos destinados exclusivamente a la producción de bienes y servicios, entre los cuales encontramos los servicios profesionales, tecnológicos y técnicos. Este agente participa activamente en este sector teniendo en cuenta que algunas de ellas prestan este servicio como actividad comercial, mientras que otras requieres de este tipo de servicios para el cumplimiento de sus objetivos misionales. Hablando específicamente de los servicios, encontramos empresas que se encuentran debidamente organizadas y que cumplen con los requisitos exigidos por la contratación estatal para participar en procesos de contratación pública para prestar servicios como seguros, intermediación de seguros, logística, transporte, interventorías de obras civiles, diseño de planos y elaboración de planes y proyectos, asesorías tecnicas entre otros.

La taxonomía de las empresas de servicios profesionales define cuatro tipos:

a) PSFs clásicos - que se caracterizan por una alta intensidad de conocimiento, una fuerza de trabajo profesionalizado y de baja intensidad de capital.
b) Escuelas profesionales - que se caracterizan por una alta intensidad de conocimiento, una fuerza de trabajo profesionalizado y de alta intensidad de capital.
c) Neo-PSF - que se caracterizan por una alta intensidad de conocimientos y una baja intensidad de capital.
d) Desarrolladores de tecnología - que se caracterizan por una alta intensidad de conocimientos y una intensidad elevada de capital.

LAS FAMILIAS: La mayor participación de este agente está dada por la oferta del servicio, donde uno o más integrantes de la misma, colocan a disposición de las empresas y del Estado (Sector público) sus conocimientos adquiridos a través de la experiencia y la formación académica para el desarrollo de diferentes tareas, como único medio de sustento para generar ingresos que les permita suplir sus necesidades básicas.

EL SECTOR PÚBLICO: Es el último agente económico, el cual se encarga de establecer el marco jurídico-institucional en el que se desarrolla la actividad económica. Este agente económico cuya intervención en la actividad económica de

prestación de servicios profesionales, está dado por la demanda, tiene una amplia participación en este campo, ya que el cumplimiento de sus planes, programas y proyectos requiere de personal idóneo para la realización de las diferentes tareas. El sector público demanda de estos servicios, los cuales pueden ser contratados de forma directa o a través de procesos de selección dependiendo de la necesidad que presente.

Gremios y asociaciones que participan en el sector.

Las actividades a contratar son ofertadas por empresas dedicadas a prestar servicios de consultoría técnica, actividad que requiere capital humano altamente especializado y su crecimiento depende en gran medida al crecimiento económico general del país, la metodología para el desarrollo de una asesoría difiere de cada profesional o empresa por lo que la ausencia de unanimidad permite sobresalir la experiencia, eficiencia y eficacia de cada una de las empresas en el mercado.

La consultoría comprende servicios profesionales especializados que tienen como objetivo ilustrar a los que lo solicitan en un campo específico, sobre estrategias que permitan identificar, elaborar, planificar y evaluar proyectos a nivel de desarrollo, diseño o evaluación de factibilidad, comprende además labores de investigación o la supervisión, fiscalización, diseño y operación, así como la asesoría y asistencia técnica en la elaboración de estudios económicos y financieros, entre otros.

La demandada del servicio está conformada por organismos del sector privado y por el sector público; en el caso del sector público las decisiones sobre contratación responden a necesidades estructurales y la decisión sobre los proveedores se lleva a cabo mediante convocatorias públicas.

A continuación, mencionamos algunas de las agremiaciones en las que convergen empresas prestadoras de servicios profesionales:

ACOPI - Asociación Colombiana de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas: Organización gremial de Colombia que agrupa a las microempresas formales y a las pequeñas y medianas empresas de los diferentes sectores productivos.

ANDI - Asociación Nacional de Empresarios de Colombia – ANDI: Está integrado por un porcentaje significativo de empresas pertenecientes a sectores como el industrial, financiero, agroindustrial, de alimentos, comercial y de servicios.

De igual manera, en el contexto de los actores que participan en el sector y en especial para la ejecución del presente objeto contractual se encuentran las empresas individualmente y agremiadas que cumplan con la clasificación **7490 Otras actividades profesionales, científicas y técnicas n.c.p..** según la "Clasificación industrial Internacional Uniforme de todas las Actividades Económicas" y aquellas que también registren en su registro de proponentes el Código Estándar de Productos y Servicios de Naciones Unidas:

Código UNSPSC	CLASE
80101500	Servicios de Consultoría de Negocios y Administración Corporativa
80101600	Gerencia de Proyectos
81102200	Ingeniería de Transporte

***INDICADORES ECONOMICOS.**

SITUACIÓN Y PERSPECTIVAS DE LA ECONOMÍA MUNDIAL 2026.

La economía mundial ha mostrado una gran resiliencia frente al aumento de los vientos en contra del comercio internacional. El ritmo de crecimiento del último año, más rápido de lo esperado, marcó una recuperación de la recesión de 2020 sin precedentes en las últimas seis décadas. No obstante, las economías de mercados emergentes y en desarrollo quedaron rezagadas. Este año, se proyecta que el crecimiento global disminuya, en parte porque las empresas reducen la acumulación de inventarios y debido a la materialización de los efectos de los aranceles al comercio exterior. En este contexto, generar empleo para los 1,2 mil millones de jóvenes que alcanzarán la edad de trabajar en 2035 en las economías de mercados emergentes y en desarrollo será más desafiante. La mejora del entorno comercial, el alivio de las restricciones de financiamiento y la mitigación de los riesgos climáticos, junto con reformas domesticas que promuevan la diversificacion del comercio, el fortalecimiento de los marcos de política macroeconómica y la eliminación de los cuellos de botella estructurales, serán esenciales para catalizar la inversión, sostener el crecimiento y fomentar una creación de empleo.

A pesar del aumento de las tensiones comerciales y la incertidumbre política, la economía mundial se ha mantenido resiliente. El crecimiento del último año se explica por un aumento del comercio exterior en anticipación del aumento de

aranceles al comercio internacional, la adaptación de las cadenas de suministro, un aumento de la inversión relacionada con proyectos de inteligencia artificial y un fuerte apetito por el riesgo que genera condiciones financieras holgadas. Sin embargo, más de una cuarta parte de las economías de mercados emergentes y en desarrollo aún tienen ingresos per cápita por debajo de los niveles prepandemia. Se espera que el crecimiento mundial se desacelere este año en 2,6 por ciento. Los países de ingreso bajo y los países frágiles enfrentan desafíos crecientes para sostener su crecimiento económico y generar empleos. Los riesgos para el escenario internacional continúan sesgados a la baja, incluyendo el aumento de las barreras comerciales y el estrés en los mercados financieros. La cooperación global y las reformas domésticas siguen siendo fundamentales para apoyar el crecimiento a largo plazo y la generación de empleo.

	PIB real (%)					Revisión*		
	2023	2024	2025e	2026f	2027f	2025e	2026f	2027f
Mundo	**2.8**	**2.8**	**2.7**	**2.6**	**2.7**	**0.4**	**0.2**	**0.1**
Economías avanzadas	**1.6**	**1.7**	**1.7**	**1.6**	**1.6**	**0.5**	**0.2**	**0.0**
Economías emergentes y en desarrollo	**4.4**	**4.3**	**4.2**	**4.0**	**4.1**	**0.3**	**0.2**	**0.2**
Asia oriental y el Pacífico	5.2	5.0	4.8	4.4	4.3	0.3	0.4	0.3
Europa y Asia central	3.6	3.6	2.4	2.4	2.7	0.0	-0.1	0.0
América Latina y el Caribe	2.4	2.4	2.2	2.3	2.6	-0.1	-0.1	0.0
Oriente Medio y Norte de África, Afganistán y Pakistán	2.1	2.6	3.1	3.6	3.9	0.4	-0.1	-0.1
Asia meridional	8.0	6.3	7.1	6.2	6.5	1.0	-0.2	0.0
África al sur del Sahara	3.0	3.7	4.0	4.3	4.5	0.3	0.2	0.2

* Diferencias en puntos porcentuales con respecto a las proyecciones de junio de 2025.

Las regiones de economías de mercados emergentes y en desarrollo demostraron ser más resilientes a los vientos en contra del comercio exterior del último año, lo cual se explica por un aumento temporal del comercio exterior y por condiciones financieras globales más holgadas. No obstante, las perspectivas para 2026–27 siguen siendo dispares entre las regiones del mundo. En 2026, se espera que el crecimiento se modere o permanezca prácticamente sin cambios en EAP, SAR, ECA y LAC —con SAR manteniéndose como la región de mayor crecimiento y ECA y LAC registrando el ritmo de expansión más débil—, mientras que MNA y SSA se espera que experimenten un crecimiento más firme. A medida que los flujos comerciales se recuperen en 2027, se prevé que la actividad se fortalezca en la mayoría de las regiones. Los riesgos negativos para los escenarios regionales incluyen la reaparición de fricciones comerciales e incertidumbre política, el endurecimiento de las condiciones financieras globales, las elevadas vulnerabilidades fiscales, el aumento de las tensiones geopolíticas y los conflictos, así como los shocks relacionados con el clima y la salud pública.

Asia oriental y el Pacífico: Según las previsiones, el crecimiento se desacelerará al 4,4 % en 2026 y al 4,3 % en 2027.

Europa y Asia central: Se pronostica que el crecimiento se mantendrá estable en un 2,4 % en 2026 para luego subir al 2,7 % en 2027.

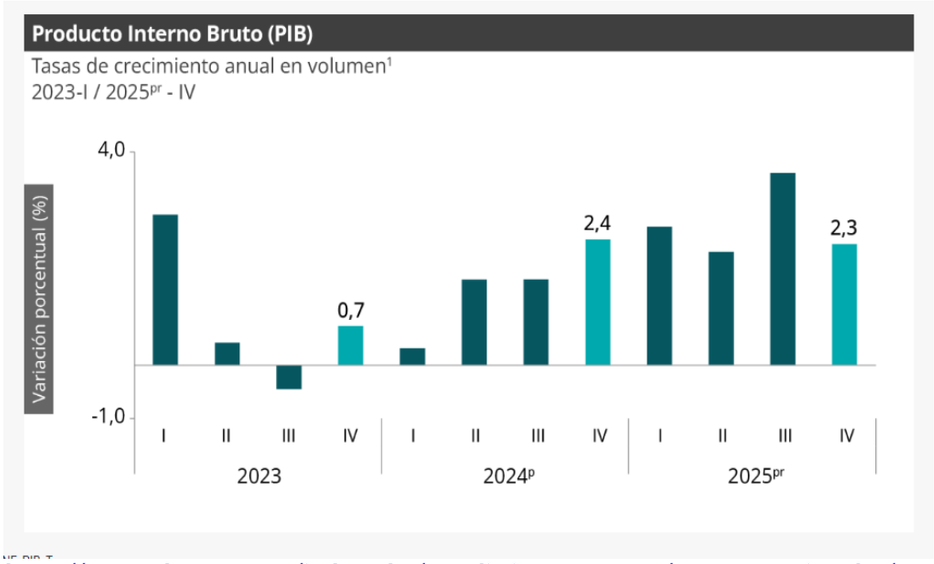
América Latina y el Caribe: Se prevé que el crecimiento aumentará al 2,3 % en 2026 y continuará subiendo hasta llegar al 2,6 % en 2027.

Oriente Medio y Norte de África, Afganistán y Pakistán: Las proyecciones indican que el crecimiento aumentará al 3,6 % en 2026 y se fortalecerá aún más hasta llegar al 3,9 % en 2027.

Asia meridional: Se prevé que el crecimiento caerá al 6,2 % en 2026 y luego se recuperará hasta alcanzar el 6,5 % en 2027.

África subsahariana: Según las previsiones, el crecimiento ascenderá al 4,3 % en 2026 y se establecerá en un 4,5 % en 2027.

Producto Interno Bruto (PIB).



FUENTE: https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/cuentas-nacionales/cuentas-nacionales-trimestrales/pib-informacion-tecnica

Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 4,6% (contribuye 0,9 puntos porcentuales a la variación anual).
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,5% (contribuye 0,8 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 9,9% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).

En el cuarto trimestre de 2025pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,3% respecto al mismo periodo de 2024p. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,8% (contribuye 0,9 puntos porcentuales a la variación anual).
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 3,4% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 11,5% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,1%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 4,6%.
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 1,6%.
- Explotación de minas y canteras crece 1,2%.

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Cuarto trimestre 2025pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2025pr/ 2024p	2025pr-IV / 2024p-IV	2025pr-IV / 2025pr-III
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	3,1	-0,4	-2,6
Explotación de minas y canteras	-6,2	-2,9	1,2
Industrias manufactureras	1,9	1,0	-1,6
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[2]	1,1	2,9	0,8
Construcción	-2,8	-2,6	-1,5
Comercio al por mayor y al por menor[3]	4,6	3,4	1,6
Información y comunicaciones	1,0	-1,2	-2,0
Actividades financieras y de seguros	2,8	0,7	-2,4
Actividades inmobiliarias	2,0	1,9	0,4
Actividades profesionales, científicas y técnicas[4]	1,3	1,5	0,4
Administración pública, defensa, educación y salud[5]	4,5	4,8	0,2
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[6]	9,9	11,5	4,6
Valor agregado bruto	**2,7**	**2,3**	**-0,1**
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	2,5	2,5	0,6
Producto Interno Bruto	**2,6**	**2,3**	**0,1**

Fuente: DANE, PIB_T

Actividades profesionales, científicas y técnicas

Para el año 2025pr, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 1,3%, respecto al año 2024p . Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 11):

- Actividades profesionales, científicas y técnicas crece 1,1%.
- Actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 1,6%.

En el cuarto trimestre de 2025pr, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 1,5% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2024p . Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 11):

- Actividades profesionales, científicas y técnicas crece 1,3%.
- Actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 1,6%

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo crece en 0,4%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Actividades profesionales, científicas y técnicas crece 0,1%.
- Actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 0,7%.

Tabla 11. Actividades profesionales, científicas y tecnicas[1]
Tasas de crecimiento en volumen[2]
Cuarto trimestre 2025pr

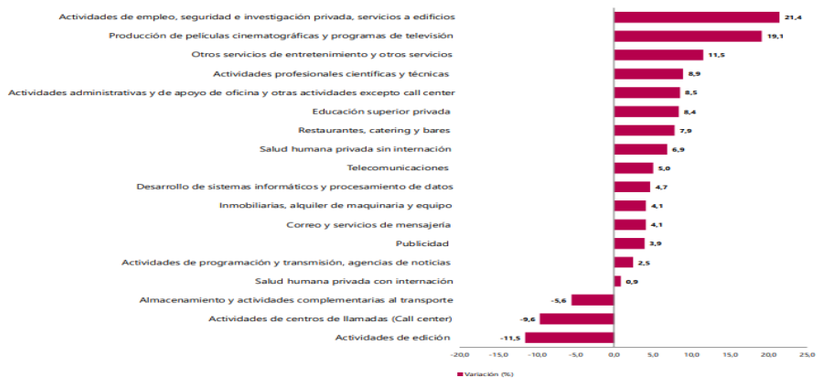
Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2025pr/ 2024p	2025pr-IV / 2024p-IV	2025pr-IV / 2025pr-III
Actividades profesionales, científicas y técnicas	1,1	1,3	0,1
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	1,6	1,6	0,7
Actividades profesionales, científicas y técnicas[1]	**1,3**	**1,5**	**0,4**

Fuente: DANE,PIB_T

Encuesta Mensual de Servicios (EMS)

Encuesta Mensual de Servicios (EMS)
Enero de 2026ᵖ

Gráfico 1. Variación anual de los ingresos nominales, según subsector de servicios
Total nacional
Enero 2026ᵖ / enero 2025



Fuente: DANE, EMS.
ᵖ Cifra provisional

Variación anual de los ingresos nominales y contribución por tipo de ingresos, según subsector de servicios (enero 2026p / enero 2025) En enero de 2026, quince de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos totales, en comparación con enero de 2025.

Tabla 1. Variación anual de los ingresos y contribución por tipo de ingresos, según subsector de servicios
Total nacional
Enero 2026ᵖ / enero 2025

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Ingresos nominales	Ingresos por servicios	Venta de Mercancías	Otros Ingresos
			Variación (%)	Contribución (PP)		
Sección	División	Descripción				
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	-5,6	-5,9	0,0	0,3
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	4,1	5,1	-0,0	-1,0
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	7,9	7,5	0,4	-0,0
J	Divsión 58	Actividades de edición	-11,5	-9,8	-1,6	-0,1
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	19,1	12,2	5,6	1,4
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	2,5	0,9	0,0	1,6
J	División 61	Telecomunicaciones	5,0	3,8	1,3	-0,0
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	4,7	2,7	2,0	0,0
LN	Sección L. División 68 Sección N. Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	4,1	5,0	-1,3	0,5
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	8,9	9,1	-0,1	-0,0
M	Clase 7310	Publicidad	3,9	3,9	-0,1	0,0
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	21,4	21,4	-0,0	0,0
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	-9,6	-9,7	0,0	0,1
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto Call center	8,5	8,6	0,0	-0,1
P	Grupo 854	Educación superior privada	8,4	8,1	-0,1	0,4
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	0,9	1,0	-0,1	-0,0
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	6,9	6,1	0,8	-0,0
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	11,5	7,8	2,8	0,9

Fuente: DANE, EMS.

Variación anual del personal ocupado total y contribución por tipo de contratación, según subsector de servicios (enero 2026p / enero 2025) En enero de 2026, ocho de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en el personal ocupado total, en comparación con enero de 2025.

Tabla 2. Variación anual del personal ocupado total y contribución por categoría de contratación, según subsector de servicios
Total nacional
Enero 2026p / enero 2025

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Personal ocupado total*	Permanente	Temporal directo	Agencias	Misión** Hora cátedra***
Sección	División	Descripción	Variación (%)	Contribución (PP)			
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	2,2	2,6	-2,0	1,5	- -
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	-2,4	-0,2	0,5	-2,7	- -
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	-1,1	1,2	-1,7	-0,6	- -
J	División 58	Actividades de edición	-11,4	-5,6	-3,9	-1,9	- -
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	6,1	5,4	2,9	-2,1	- -
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	0,7	-0,2	-0,4	1,3	- -
J	División 61	Telecomunicaciones	-6,6	-4,4	-1,4	-0,7	- -
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	0,8	-0,6	1,0	0,4	- -
LN	Sección L. División 68 Sección N. Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	-0,8	0,2	0,6	-1,7	- -
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	-3,9	-1,1	-2,9	0,1	- -
M	Clase 7310	Publicidad	0,7	0,4	-0,3	0,6	- -
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	1,1	0,9	0,5	0,3	-0,5
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	-7,4	-2,5	-4,7	-0,2	- -
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto Call center	-2,7	-0,3	-1,6	-0,8	- -
P	Grupo 854	Educación superior privada	0,3	0,4	0,2	-0,0	-0,3
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	-1,0	-0,7	-0,1	-0,2	- -
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	0,0	-0,1	0,2	-0,0	- -
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	-1,6	-0,9	-0,3	-0,4	- -

Fuente: DANE, EMS.

Variación anual de los salarios y contribución por tipo de contratación, según subsector de servicios (enero 2026p / enero 2025) En enero de 2026, todos los subsectores de servicios presentaron variación positiva en los salarios, en comparación con enero de 2025.

Tabla 3. Variación anual de los salarios y contribución por categoría de contratación, según subsector de servicios
Total nacional
Enero 2026p / enero 2025

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Personal ocupado sin agencias*	Permanente	Temporal directo	Misión** Hora cátedra***
Sección	División	Descripción	Variación (%)		Contribución (PP)	
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	10,9	4,1	6,8	- -
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	18,0	13,1	4,9	- -
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	18,7	10,5	8,2	- -
J	División 58	Actividades de edición	9,4	4,0	5,4	- -
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	11,6	4,1	7,5	- -
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	12,9	5,6	7,3	- -
J	División 61	Telecomunicaciones	9,2	5,8	3,4	- -
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	2,9	0,7	2,1	- -
LN	Sección L. División 68 Sección N. Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	9,5	6,2	3,3	- -
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	7,7	2,6	5,1	- -
M	Clase 7310	Publicidad	10,0	5,9	4,1	- -
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	16,1	5,8	6,0	4,3
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	12,4	4,8	7,5	- -
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto Call center	17,6	11,6	6,0	- -
P	Grupo 854	Educación superior privada	6,0	0,4	0,4	5,2
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	9,0	4,5	4,5	- -
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	8,7	3,1	5,6	- -
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	13,4	7,8	5,7	- -

Fuente: DANE, EMS.

Variación doce meses de los ingresos nominales, personal ocupado total y salarios, según subsector de servicios (febrero 2025 - enero 2026 p / febrero 2024 - enero 2025) En el año móvil hasta enero de 2026, dieciséis de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos, cuatro presentaron aumento en el personal ocupado total y todos los subsectores presentaron incrementos en los salarios, en comparación con el mismo periodo comprendido hasta enero de 2025.

Tabla 4. Variación doce meses de los ingresos nominales, personal ocupado total y salarios, según subsector de servicios
Total nacional
Febrero 2025 - enero 2026ᵖ / febrero 2024 - enero 2025

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Variación (%) Doce meses		
Sección	División	Descripción	Ingresos	Personal Ocupado total*	Salarios**
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	7,9	3,0	7,5
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	9,1	-1,0	11,6
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	8,3	-0,5	11,7
J	División 58	Actividades de edición	-0,0	-5,3	7,5
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	2,7	-0,9	8,0
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	6,2	-1,4	5,6
J	División 61	Telecomunicaciones	2,3	-7,5	7,0
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	7,7	-0,6	6,5
LN	Sección L. División 68 Sección N. Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	6,5	0,3	7,7
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	4,8	-6,1	7,9
M	Clase 7310	Publicidad	7,8	-0,6	9,8
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	14,7	-0,8	10,2
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	-2,7	-4,9	8,0
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto Call center	5,7	1,7	10,2
P	Grupo 854	Educación superior privada	7,4	-1,2	6,4
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	3,4	-2,3	6,5
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	6,6	0,1	8,0
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	4,8	-0,8	10,7

Fuente: DANE, EMS.

Subsectores de servicios con las tres variaciones positivas más representativas
Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios
Variación anual: enero 2026p / enero 2025 En enero de 2026, los servicios de actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios registraron un crecimiento de 21,4% en los ingresos nominales, el personal ocupado total presentó un aumento de 1,1% y los salarios registraron un incremento de 16,1%, en comparación con enero de 2025.

Tabla 5. Variación anual y contribución de los ingresos nominales por tipo, personal ocupado total y salarios por tipo de contratación
Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios
Total nacional
Enero 2026ᵖ

Índice (ene 2023-ene 2026)	Variable	Variación anual (%)	Contribución a la variación anual (PP)
Ingresos totales nominales	**Ingresos totales nominales**	**21,4**	
	Ingresos por servicios prestados	21,5	21,4
	Ingresos por venta de mercancías	-0,4	-0,0
	Otros ingresos operacionales	36,5	0,0
Personal ocupado total*	**Personal ocupado total**	**1,1**	
	Permanente	5,7	0,9
	Temporal directo	1,2	0,5
	Agencias	21,7	0,3
	En misión	-1,2	-0,5
Salarios personal ocupado sin agencias	**Salarios personal ocupado sin agencias**	**16,1**	
	Salarios personal permanente	15,7	5,8
	Salarios temporal directo	19,4	6,0
	Salarios personal en misión	13,3	4,3

Fuente: DANE, EMS.

En comparación con el mismo mes de 2025, en enero de 2026 los ingresos totales presentaron un aumento de 21,4%, que se explica por el incremento de 21,5% en los ingresos por servicios y de 36,5% en otros ingresos operacionales. Por su parte, la venta de mercancías registró una disminución de 0,4%.

En enero de 2026 el personal ocupado total presentó una variación positiva de 1,1%, en comparación con enero de 2025, que se explica por el incremento de 5,7% en el personal permanente, de 1,2% en el personal temporal directo y de 21,7% en el personal contratado a través de agencias. En contraste, el personal en misión presentó una disminución de 1,2%.

Mientras que, los salarios en enero de 2026 presentaron un aumento de 16,1%, en comparación con enero de 2025, que se explica por el incremento de 19,4% en los salarios del personal temporal directo, de 15,7% en los salarios del personal permanente y de 13,3% en los salarios del personal en misión.

1.2 ANALISIS TECNICO.

Las condiciones técnicas particulares referentes a la ejecución del contrato que se pretende celebrar, se encuentran discriminadas de manera clara y precisa en los documentos anexos, en especial en el documento "ESTUDIOS PREVIOS" que forma parte del presente proceso de selección.

Así mismo, Las actividades requeridas por la Administración mediante el presente proceso contractual requiere según se informa a continuación las descripciones o detalles de los ítems, sus cantidades y valores establecidos así:

ITEM	DESCRIPCION
1	PRESUPUESTO DE COSTO: FASE I: DIAGNOSTICO Y ELABORACION DE LA MATRIZ DE RIESGOS Conocimiento de la situación actual mediante documentación existente o secundaria y elaboracion de la matriz de riesgos
2	PRESUPUESTO DE COSTO: FASE II: DISEÑO DE PROTOCOLOS Y POLÍTICAS: Diseño de normas y procedimientos para seguridad vial empresarial.
3	PRESUPUESTO DE COSTO: Ingeniería de Rutas (Rutogramas) : Levantamiento técnico de rutas y señalización interna.
4	PRESUPUESTO DE COSTO: FASE IV: CAPACITACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN: talleres de seguridad vial, manejo defensivo y primeros auxilios.

DETALLE ITEM 1

FASE I: DIAGNÓSTICO (15 DIAS EN PROMEDIO)

ITEM	Descripción	Cant		F.M.		% DEDICACION 100%	DURACION/DIAS	
A. PERSONAL								
1	Director del proyecto	1		2,31		1	15,00	
2	Profesional Especialista en seguridad vial	1		2,31		0,5	15,00	
3	profesional SST	1		2,31		0,5	15,00	
4	Técnicos de apoyo	2		2,31		1	15,00	
							SUBTOTAL PERSONAL	
B. GASTOS ADMINISTRATIVOS								
ITEM	**Descripción**	**Unidad(1)**	**Cantidad**		**Duración(3)**	**Dedicación(4)**		
1	Oficina y comunicaciones	Mes	1,00		15	N/A		
2	Equipo de cómputo e impresión	und	1,00		15	N/A		
3	Papelería, fotocopias y varios	Global	1,00		15	N/A		
4	Edición Informes, documentación, y publicaciones	Unidad	1,00		15	N/A		
5	Transporte Terrestre y gastos de desplazamiento	Mes	1,00		15	N/A		
							SUBTOTAL G.A	

DETALLE ITEM 2

FASE II: DISEÑO DE PROTOCOLOS Y POLÍTICAS: Diseño de normas y procedimientos para seguridad vial empresarial.

ITEM	Descripción	Cant		F.M.		% DEDICACION 100%	DURACION/DIAS	
A. PERSONAL								
1	Director del proyecto	1		2,31		0,5	15,00	
2	Profesional Especialista en seguridad vial	1		2,31		0,5	15,00	
3	Asesor Jurídico	1		2,31		1	15,00	
							SUBTOTAL PERSONAL	
B. GASTOS ADMINISTRATIVOS								
ITEM	**Descripción**	**Unidad(1)**	**Cantidad**		**Duración(3)**	**Dedicación(4)**		
1	Oficina y comunicaciones	Mes	1,00		15	N/A		
2	Equipo de cómputo e impresión	und	1,00		15	N/A		
3	Papelería, fotocopias y varios	Global	1,00		15	N/A		
4	Edición Informes, documentación, y publicaciones	Unidad	1,00		15	N/A		
							SUBTOTAL G.A	

DETALLE ITEM 3

FASE III: Ingeniería de Rutas (Rutogramas): Levantamiento técnico de rutas y señalización interna.

ITEM	Descripción	Cant		F.M.		% DEDICACION 100%	DURACION/DIAS	
A. PERSONAL								
1	Director del proyecto	1		2,31		1	15,00	
2	Profesional Especialista en seguridad vial	1		2,31		0,5	15,00	
3	Técnicos de apoyo	2		2,31		1	15,00	
							SUBTOTAL PERSONAL	
B. GASTOS ADMINISTRATIVOS								
ITEM	**Descripción**	**Unidad(1)**	**Cantidad**		**Duración(3)**	**Dedicación(4)**		
1	Oficina y comunicaciones	Mes	1		15	N/A		
2	Equipo de cómputo e impresión	und	4		15	N/A		
3	Papelería, fotocopias y varios	Global	1		15	N/A		
4	Edición Informes, documentación, y publicaciones	Unidad	1		15	N/A		
5	Transporte Terrestre y gastos de desplazamiento	Unidad	1		15	N/A		
6	Equipos topográficos - GPS para levantamiento	Mes	1		15	N/A		
7	Impresión de planos	Unidad	10		15	N/A		
							,	

DETALLE ITEM 4

FASE IV: CAPACITACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN: talleres de seguridad vial, manejo defensivo y primeros auxilios.

ITEM	Descripción	Cant		F.M.		% DEDICACION 100%	DURACION/DIAS	
A. PERSONAL								
1	Director del proyecto	1,00		2,31		1	15,00	
2	Profesional Especialista en seguridad vial	1,00		2,31		1	15,00	
4	Trabajadora social (Trabajos comunitarios, actas de vecindad, actividades de divulgación y socialización.)	1,00		2,31		0,5	15,00	
6	Técnicos de apoyo	2,00		2,31		1	15,00	
							SUBTOTAL PERSONAL	
B. GASTOS ADMINISTRATIVOS								
ITEM	**Descripción**	**Unidad(1)**	**Cantidad**		**Duración(3)**	**Dedicación(4)**		
1	Oficina y comunicaciones	Mes	1		15	N/A		
2	Equipo de cómputo e impresión	und	1		15	N/A		
3	Papelería, fotocopias y varios	Global	1		15	N/A		
4	Edición Informes, documentación, y publicaciones	Unidad	1		15	N/A		
							SUBTOTAL G.A	

1.3 ANALISIS REGULATORIO Y LEGAL.

En materia de contratación para los **Procesos de Selección de Mínima Cuantía,** los referentes jurídicos se encuentran en las leyes 80 de 1993, artículo 5° de la Ley 1150 de 2007 y 94 de la Ley 1474 de 2011, y en especial a la reglamentación que al respecto tiene el artículo 2.2.1.2.1.5.2., del Decreto 1082 de 2015, por el cual se reglamenta la modalidad de esta selección. Este ordenamiento Jurídico reglamenta las adquisiciones de bienes, servicios y obras, cuyo valor no exceda del Diez (10%) de la Menor Cuantía del Monto de Contratación para la Entidad, independientemente de su objeto, cuyas reglas y procedimientos aplicables, se determinan específicamente para que conlleve a la escogencia de la oferta más favorable para el Municipio, la cual se realizará mediante Invitación Publica a presentar oferta, a través de la Pagina web del Municipio y en la página del SECOP.

En general, las normas legales aplicables durante el proceso de selección y ejecución del contrato serán las estipuladas en el pliego de condiciones y las propias vigentes en Colombia sobre la materia

- LEY 136 de 1994, Por la cual se dictan normas tendientes a modernizar la organización y el funcionamiento de los municipios.

- Ley 80 de 1993, Define los contratos de consultoría como los estudios necesarios para ejecutar proyectos de inversión
- Ley 1150 de 2007, Por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la Ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones
- La Ley 1503 de 2011 en Colombia promueve la formación de hábitos, comportamientos y conductas seguros en la vía, buscando reducir la siniestralidad vial. Establece lineamientos de educación vial obligatoria, responsabilidad social empresarial mediante el Plan Estratégico de Seguridad Vial
- El Decreto 1252 de 2021, expedido por el Ministerio de Transporte de Colombia el 12 de octubre, modifica el Decreto 1079 de 2015 para actualizar la reglamentación de los Planes Estratégicos de Seguridad Vial (PESV). Obliga a empresas y entidades públicas/privadas con más de 10 vehículos o personal de conductores a diseñar e implementar el PESV, articulándolo con su Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST).

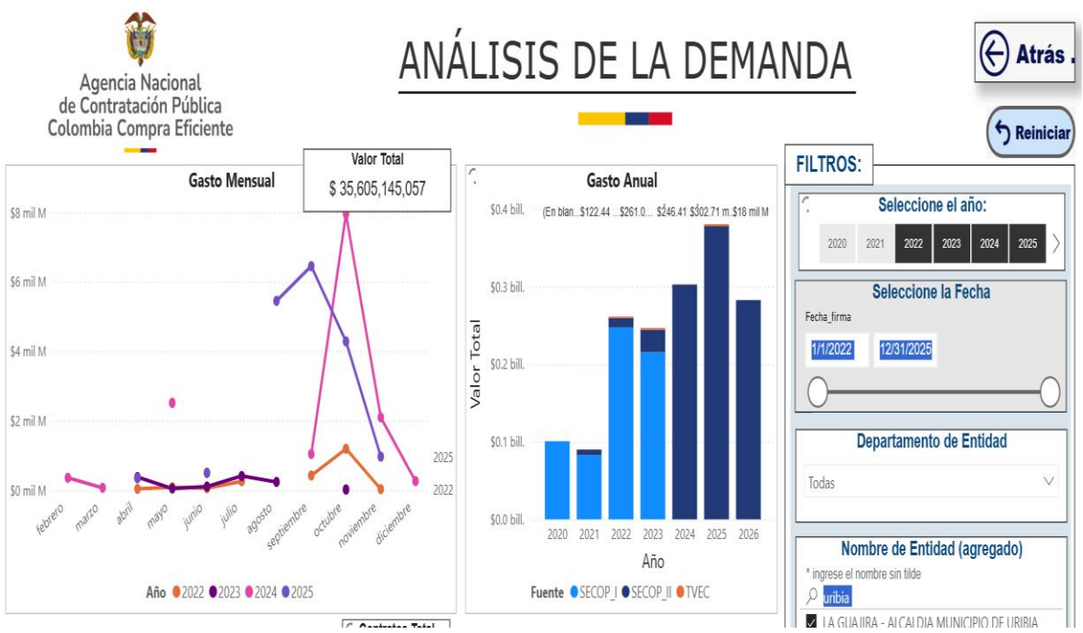
Demás normas, decretos y legislaturas que controlan el objeto en mención.

2. ANALISIS DE LA DEMANDA.

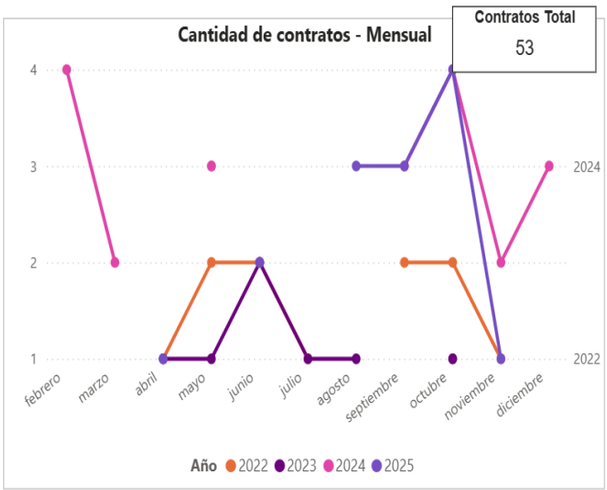
Comportamiento del Gasto Histórico. Utilizando la herramienta de visualización para el análisis de la demanda que provee CCE en el marco del Modelo de Abastecimiento estratégico, se adelantó la consulta respectiva para conocer el comportamiento del gasto por parte de la entidad con respecto:

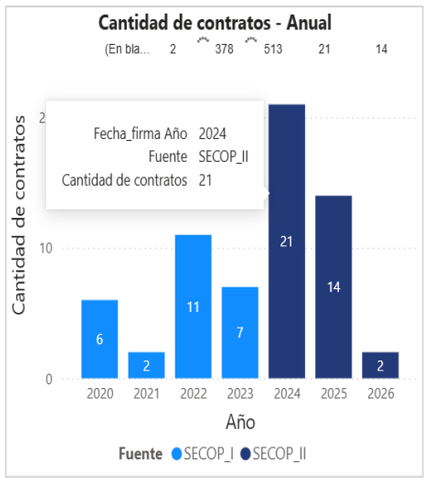
Código UNSPSC	CLASE
80101500	Servicios de Consultoría de Negocios y Administración Corporativa
80101600	Gerencia de Proyectos
81102200	Ingeniería de Transporte

Durante las vigencias 2022, 2023, 2024 y 2025, la entidad tan solo ha adquirido servicios por valor de $35.605.145.057 aproximadamente, siendo el año 2025 el de mayor adquisición con compras que ascendieron a 302.71 MIL Millones de pesos aproximadamente, seguido de las vigencias 2024, 2022 y 2023 en orden descendente como se observa a continuación.

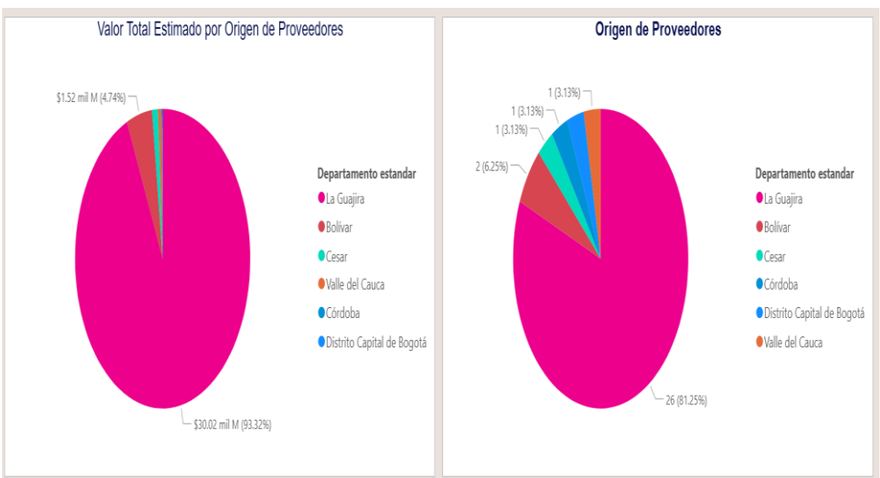


Cantidad de contratos anual: La entidad, para las clases referenciadas y para los años 2022, 2023, 2024 y 2025 ha celebrado un total de 53 contratos. La vigencia con mayor número de contratos realizados ha sido el año 2024 con 21 contratos, seguido de las vigencias 2025 con 14 contrato, en las vigencias de 2022 Y 2023 se registraron 11 y 7 contratos respectivamente:

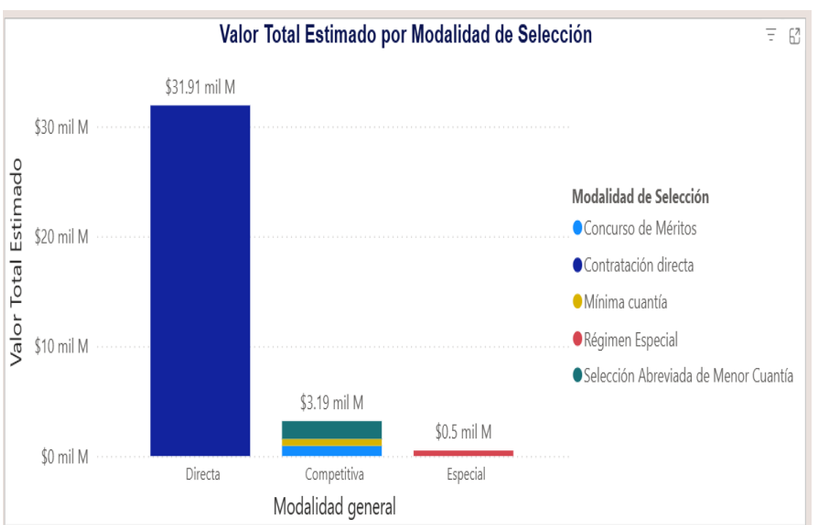




Origen de proveedores: Una vez revisados los proveedores que han ejecutados los contratos celebrados por la entidad que incluyen las clases referenciadas, en un 81.25% son de origen del Departamento de la Guajira, tal cual de visualiza a continuación:



Modalidad de selección: La celebración de contratos que incluye la clase 931415 por parte de la Entidad, se han realizado a través de las diferentes modalidades de selección competitivas, establecidas en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y Decreto 1082 de 2015, tal y como se evidencia a continuación:



Adicionalmente, se toman procesos con objetos iguales o similares publicados en el Portal Único de Contratación SECOP donde se evidencia la necesidad suplida por algunas entidades públicas.

NÚMERO DE PROCESO	TIPO DE PROCESO	ENTIDAD	OBJETO	DEPARTAMENTO Y MUNICIPIO DE EJECUCIÓN	CUANTÍA
MP-MC-011-2026	Contratación mínima cuantía	ALCALDIA DE PACORA - CALDAS	APOYO A LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA EN CONTROL DE LA SEGURIDAD VIAL Y PREVENCIÓN DE ACCIDENTALIDAD EN EL MUNICIPIO DE PACORA, CALDAS.	Caldas : Pácora	$11,800,000
MC-MDC-059 DE 2025	Mínima cuantía	MUNICIPIO DE CORRALES	Formulación del Plan de Movilidad Sostenible y Seguro PMSS del Municipio de Corrales y del Plan Estratégico de Seguridad Vial PESV institucional, conforme a los lineamientos del Ministerio de Transporte y la Agencia Nacional de Seguridad Vial, articulado con el Plan de Desarrollo Municipal y el POT, incluyendo diagnóstico, formulación, adopción y plan de implementación con indicadores, metas, cronograma, actividades de socialización según la regulación vigente	Corrales Boyacá	39.857.651,06
INVITACION No. DHMA-SPOP-IMC-033 DE 2024	Mínima cuantía	ALCALDIA MUNICIPAL DE EL AGRADO HUILA	CONSULTORIA PARA LA REVISIÓN, ANALISIS, REFORMULACIÓN, ACTUALIZACIÓN Y DISEÑO, Y AJUSTE DEL PLAN ESTRATÉGICO DE SEGURIDAD VIAL DE LA ALCALDIA, BASADOS EN LA RESOLUCIÓN 20223040040595 DEL 12 DE JULIO DE 2022	Agrado Huila	26.036.620

3. ANALISIS DE LA OFERTA.

En el sector analizado, las empresas por lo general están constituidas de acuerdo al código de comercio en: Sociedades Anónimas o Limitadas; Cooperativas, Comanditas Simples y por Acciones y en algunas oportunidades podemos conseguir a personas naturales ofertando toda vez que cuentan con la idoneidad y experiencia para ejecutar objetos contractuales con el relacionado en el presente estudio.

En el contexto nacional y tomando la base de datos de Superintendencia de sociedades que contienen la información financiera con corte a 31 de diciembre de 2023, se pudo identificar empresas relacionadas a la Actividad comercial 7490, según la Clasificación Industrial Internacional Uniforme Versión 4 A.C.

A continuación, se relaciona algunas de las empresas que encajan en el servicio requerido a satisfacer la obligación del objeto contractual. Se presentan nombres de algunas empresas registradas en la supersociedades como lo sugiere la guía de Colombia Compra Eficiente, Es de aclarar que:

1. El orden presentado de las empresas no constituye ningún tipo de jerarquización.
2. Las empresas presentadas a continuación es una muestra representativa del mercado las cuales desde el punto de vista técnico pueden ejecutar el proceso a adelantar, sin embargo, no representan todo el mercado en sí.
3. El listado de empresas no constituye ninguna recomendación al proceso de contratación a adelantar, se presenta únicamente con fines de estudio de la oferta del mercado objetivo del sector

NIT	Razón social de la sociedad	(CIIU)
800165605	Entrehogar SAS	M7490 - Otras actividades profesionales, científicas y técnicas n.c.p.
802013061	PROMOTORA HACIENDA LAS FLORES S.A.S.	M7490 - Otras actividades profesionales, científicas y técnicas n.c.p.
805003576	SOCIEDAD DE INVERSIONES DE LA COSTA PACIFICA S.A	M7490 - Otras actividades profesionales, científicas y técnicas n.c.p.
900249144	INVERSIONES Y OPERACIONES COMERCIALES DEL SUR S.A.	M7490 - Otras actividades profesionales, científicas y técnicas n.c.p.
901067786	GESTION Y OPERACION DE LA COSTA SAS	M7490 - Otras actividades profesionales, científicas y técnicas n.c.p.
900959533	OBA COLOMBIA SAS	M7490 - Otras actividades profesionales, científicas y técnicas n.c.p.
802006419	INVERSIONES Y REPRESENTACIONES G DAMARCO S.A.S.	M7490 - Otras actividades profesionales, científicas y técnicas n.c.p.
804005882	ESAO SAS	M7490 - Otras actividades profesionales, científicas y técnicas n.c.p.
890406689	ER Y CIA S EN C	M7490 - Otras actividades profesionales, científicas y técnicas n.c.p.
900347447	SEMAVE SAS	M7490 - Otras actividades profesionales, científicas y técnicas n.c.p.
900440256	EFIVENTAS Y SERVICIOS SAS	M7490 - Otras actividades profesionales, científicas y técnicas n.c.p.
900461017	PRODULCE S.A.S.	M7490 - Otras actividades profesionales, científicas y técnicas n.c.p.
900527364	QAQC SERVICES SAS	M7490 - Otras actividades profesionales, científicas y técnicas n.c.p.
900624148	SALUD NET DE COLOMBIA SAS	M7490 - Otras actividades profesionales, científicas y técnicas n.c.p.
901064391	PATRIMONIO EFICIENTE SAS	M7490 - Otras actividades profesionales, científicas y técnicas n.c.p.
901371258	BALOA SAS	M7490 - Otras actividades profesionales, científicas y técnicas n.c.p.
901409612	NEWCO CAPITAL SAS	M7490 - Otras actividades profesionales, científicas y técnicas n.c.p.
900394330	INVERSIONES PREVISALUD SAS	M7490 - Otras actividades profesionales, científicas y técnicas n.c.p.

CRITERIOS DIFERENCIALES PARA MIPYME EN EL SISTEMA DE COMPRAS PÚBLICAS.

En cumplimiento de los artículos 2.2.1.2.4.2.18. Criterios diferenciales para Mipyme en el sistema de compras públicas según los resultados del análisis del sector, las Entidades Estatales indistintamente de su régimen de contratación, los patrimonios autónomos constituidos por Entidades Estatales y los particulares que ejecuten recursos públicos establecerán condiciones habilitantes diferenciales que promuevan y faciliten la participación en los procedimientos de selección competitivos de las Mipymes domiciliadas en Colombia. así mismo expresan los artículos referenciados que los Documentos del Proceso deberán incorporar requisitos habilitantes diferencia/es relacionados con alguno o algunos de los siguientes aspectos:

1. Tiempo de experiencia.
2. Número de contratos para la acreditación de la experiencia.
3. Índices de capacidad financiera.
4. Índices de capacidad organizacional.
5. Valor de la garantía de seriedad de la oferta

Los requisitos mencionados deberán fijarse respetando las condiciones habilitantes requeridas para el cumplimiento adecuado del contrato, teniendo en cuenta el alcance de las obligaciones. En desarrollo de lo anterior, con la finalidad de beneficiar a las Mipymes, se establecerán condiciones más exigentes respecto a alguno o algunos de los criterios de participación antes enunciados frente a los demás proponentes que concurran al procedimiento de selección que no sean Mipymes

En este sentido, La entidad determina que para el presente proceso el criterio seleccionado para dicho cumplimiento y considerando que se manejan criterios estandarizados de máximo 5 contratos, se ofrecen opciones de flexibilización permitiendo la entrega de hasta 6 contratos tratándose de MIPYMES.

Por lo anterior, se exigiría experiencia así:

EXPERIENCIA ESPECIFICA:	El oferente deberá acreditar experiencia específica, anexando máximo cinco (5) certificaciones de contratos o copias de contratos con su correspondiente acta final y/o acta de liquidación, cuyo objeto corresponda **a formulación de planes de movilidad ó seguridad vial, debiendo alguno de ellos incluir ó corresponder específicamente al plan estratégico de seguridad vial en entidades territoriales e igualmente contemplar el componente formativo.**
CRITERIO DIFERENCIAL PARA MIPYMES	En el evento en que la propuesta sea presentada por Mipyme, se establece el criterio diferencial de acreditación de experiencia en hasta seis (6) contratos de los exigidos Para la acreditación de Mipymes, se tendrá en cuenta lo contenido en el artículo 2.2.1.2.4.2.14. del Decreto 1082 de 2015.

4. ANÁLISIS DE MERCADO.

4.1. PLANTEAMIENTOS GENERALES

Los estudios de mercado son claves para enfrentarse a las condiciones del sector, tomar decisiones y anticiparse a la evolución del mismo. Realizar estudios de mercado para un proceso de contratación y adquisición de bienes o servicios demanda un trabajo complejo para los funcionarios encargados del proceso de contratación pública; actualmente herramientas como los informes intersectoriales, las cotizaciones, las publicaciones realizadas por las entidades públicas que ejercen control o por sus procesos tienen información de los diversos sectores de la economía, son las fuentes para preparar los documentos necesarios para cumplir con la planeación de las compras públicas, tal y como lo demanda el Estatuto Colombiano de Contratación.[1]

[1] http://www.occp.co, Los estudios de mercado, base fundamental en el proceso de contratación pública

Por otra parte, la interacción de oferta y la demanda, conduce a la formación de los precios de mercado, independientemente de que el empresario los pueda acoger o no, siempre y cuando se actúe ante una competencia perfecta. De no darse este sistema de perfección, los precios pueden ser modificados e influidos por el empresario, independientemente de que los acepte o no el consumidor, pues este también influye en la caracterización del mercado, especialmente cuando se trata de productos de primera necesidad con pocas alternativas de sustitución.

En la teoría y práctica, dadas las leyes de oferta y demanda, se dice que cuando la demanda es insatisfecha, los precios suben por la presión que esta ejerce sobre la oferta, y los precios bajan si la respuesta en la oferta por incrementos en los niveles de producción en el tiempo, superan las expectativas del comportamiento de la demanda. De ahí, que cuando existe el equilibrio entre la oferta y la demanda en el mercado, se obtiene el precio igualmente de equilibrio, donde los consumidores y productores manifiestan su grado de conveniencia y satisfacción en la transacción, condicionado a la cantidad y al momento dado.

En términos generales, la fijación de precios de los distintos productos o servicios, independientemente de que se actúe ante una condición de imperfección de mercado, oligopolio o monopolio, el productor acude a diferentes métodos. Unos basados en el condicionamiento de la oferta y la demanda, según sea débil o intensa, donde los precios actúan en forma independiente a los costos unitarios de producción, no importando si se pierde o se gane. Otros estarán sujetos a los costos unitarios de producción más un margen razonable de utilidad para llegar al precio final de venta, o simplemente se acogen los de la competencia si se trata de productos similares, pero se debe tener en cuenta su reacción frente a la situación planteada.[2]

4.2 FACTOR INICIAL DE LA ESTIMACIÓN DE LOS PRECIOS UNITARIOS

En el proceso de estructuración del presente análisis se tuvieron en cuenta los Precios del Mercado, de acuerdo al servicio requerido en el contexto local son escasos los operadores que ofrezcan dicho servicio con la prontitud y disponibilidad que lo requiere la entidad, para ello el suscrito consulto formalmente a empresas reconocidas del sector.

COMPARATIVO COTIZACIONES PLAN ESTRATEGICO DE SEGURIDAD VIAL	
RAZON SOCIAL	VALOR PROPUESTA
CONSULTORIA Y SUMINISTRO	67.000.000,00
ORIGIN	63.000.000,00
TCM	65.000.000,00
TOTAL	195.000.000,00
PROMEDIO	65.000.000,00

4.3 ESTIMACIÓN DEL FACTOR MULTIPLICADOR

El factor multiplicador es una forma de determinar el valor de los costos del contrato, incluidos los costos indirectos y la utilidad del consultor.

De igual manera, el multiplicador de un contrato debe cubrir los costos de una firma y reconocer un honorario. Las firmas consultoras y/o interventoras tienen unos costos laborarles, unos gastos generales de administración y unos costos de capital que tienen que aplicar y repartir entre sus contratos para que sean absorbidos por el costo del personal facturable.

PERSPECTIVA DE LAS ACTIVIDADES DE CONSULTORIA E INTERVENTORIAS.

Benchmarking de tarifas de consultoría y factor multiplicador, realizó un estudio para la identificación de las tendencias del mercado respecto a la resolución 0000747 de 1998 del Ministerio de Transporte, y el cálculo del factor multiplicador,

[2] http://soda.ustadistancia.edu.co/enlinea/Proyecto%20de%20Grado%20Fase%20I%20%28Segundo%20Momento%29/anlisis_de_precios.html

lo cual le permitirá a las empresas afiliadas a tomar decisiones estratégicas de competitividad; *dicho estudio se centró en conocer las principales dificultades encontradas por las empresas de la muestra al participar en los procesos de contratación de servicios de consultoría, mediante la metodología de costos fijos + factor multiplicador, su flexibilidad para adaptarse a los diferentes proyectos, sus bondades y oportunidades de mejora*. Y las conclusiones se comparten a continuación:

Dentro del análisis del modelo de contratación, mediante el sistema de Factor Multiplicador + Costos Directos, se evidenciaron aspectos en los cuales las empresas consideran deben centrarse prioritariamente, con el fin de mejorar el esquema actual entre esos aspectos llama la atención lo referente al factor multiplicador en el sentido de:

» El 91 % de las empresas de la muestra considera que un factor multiplicador ajustado a sus costos actuales debería estar como mínimo dentro de los siguientes rangos:



Sin embargo, el factor multiplicador está directamente relacionado con las particularidades de cada proyecto y su respectiva actividad (interventoría o consultoría). Por lo tanto, no debería emplearse el mismo número para todos los casos.

» No todas las empresas de la muestra utilizan los Imprevistos (E) como un ítem para el cálculo del factor multiplicador.

La dependencia a cargo del presente análisis de mercado corroboro el factor multiplicador utilizado por diferentes entidades en procesos de consultoría e interventoría y obtuvo como resultado los siguientes datos:

ENTIDAD	FACTOR MULTIPLICADOR
INVIAS	**2, 40**
PROMOTORA DE VIVIENDA DE RISARALDA	**2,016**
ANI	**2,32**
MINEDUCACION	**1,91**

FUENTE DE INFORMACIÓN:

https://www.infraestructura.org.co/descargas/BenchMarking.pdf
http://www.pvr.gov.co/sitio/Files/CONVOCATORIAS2014/CONV007DE2014/PptoInterventoriaConv007de2014.pdf
https://www.mineducacion.gov.co/.../articles-310035_archivo_xls_cm382012_anexo...
https://www.ani.gov.co/.../copia_de_rev_2-_propuesta_economica_estudios_-_diseno...

4.4 CUNCLUSION DE PRECIOS UNITARIOS

Atendiendo la importancia del proceso en materia de cumplimiento de ley, se procede a consolidar la relación de precio unitario del proceso contractual que tiene por objeto FORMULACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO DE SEGURIDAD VIAL DEL MUNICIPIO DE URIBIA

De todo lo acontecido hasta el momento y del ejercicio práctico y metodológico realizado se tiene como Valor del presente proceso a contratar, la suma de Hasta : SESENTA Y CINCO MILLONES ($ 65.000.000) DE PESOS M/CTE con cargo al presupuesto de la vigencia 2026.., incluido IVA y demás impuestos a que haya lugar.

ITEM	DESCRIPCION	TOTAL
1	PRESUPUESTO DE COSTO: FASE I: DIAGNOSTICO Y ELABORACION DE LA MATRIZ DE RIESGOS Conocimiento de la situación actual mediante documentación existente o secundaria y elaboración de la matriz de riesgos	$ 17.474.000
2	PRESUPUESTO DE COSTO: FASE II: DISEÑO DE PROTOCOLOS Y POLÍTICAS: Diseño de normas y procedimientos para seguridad vial empresarial.	$ 11.535.000
3	PRESUPUESTO DE COSTO: Ingeniería de Rutas (Rutogramas) : Levantamiento técnico de rutas y señalización interna.	$ 17.583.750
4	PRESUPUESTO DE COSTO: FASE IV: CAPACITACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN: talleres de seguridad vial, manejo defensivo y primeros auxilios.	$ 18.407.250

TOTAL PRESUPUESTO	$	65.000.000

DETALLE ITEM 1

FASE I: DIAGNÓSTICO (15 DIAS EN PROMEDIO)

ITEM	Descripción	Cant	Costo Mes	F.M.	COSTO TOTAL MENSUAL	% DEDICACION 100%	DURACION/DIAS	VALOR PARCIAL
A. PERSONAL								
1	Director del proyecto	1	$ 5.000.000	2,31	$ 11.550.000,00	1	15,00	$ 5.775.000
2	Profesional Especialista en seguridad vial	1	$ 3.000.000	2,31	$ 6.930.000,00	0,5	15,00	$ 1.732.500
3	profesional SST	1	$ 2.600.000	2,31	$ 6.006.000,00	0,5	15,00	$ 1.501.500
4	Técnicos de apoyo	2	$ 1.500.000	2,31	$ 3.465.000,00	1	15,00	$ 3.465.000
							SUBTOTAL PERSONAL	$ 12.474.000
B. GASTOS ADMINISTRATIVOS								
ITEM	Descripción	Unidad(1)	Cantidad	Valor(2)	Duración(3)	Dedicación(4)		V/Total (2x3*4)
1	Oficina y comunicaciones	Mes	1,00	$ 2.500.000	15	N/A		$ 1.250.000
2	Equipo de cómputo e impresión	und	1,00	$ 2.000.000	15	N/A		$ 1.000.000
3	Papelería, fotocopias y varios	Global	1,00	$ 1.500.000	15	N/A		$ 750.000
4	Edición Informes, documentación, y publicaciones	Unidad	1,00	$ 1.000.000	15	N/A		$ 500.000
5	Transporte Terrestre y gastos de desplazamiento	Mes	1,00	$ 3.000.000	15	N/A		$ 1.500.000
							SUBTOTAL G.A	$ 5.000.000
							TOTAL	17.474.000

DETALLE ITEM 2

FASE II: DISEÑO DE PROTOCOLOS Y POLÍTICAS: Diseño de normas y procedimientos para seguridad vial empresarial.

ITEM	Descripción	Cant	Costo Mes	F.M.	COSTO TOTAL MENSUAL	% DEDICACION 100%	DURACION/DIAS	VALOR PARCIAL
A. PERSONAL								
1	Director del proyecto	1	$ 5.000.000	2,31	$ 11.550.000,00	0,5	15,00	$ 2.887.500
2	Profesional Especialista en seguridad vial	1	$ 3.000.000	2,31	$ 6.930.000,00	0,5	15,00	$ 1.732.500
3	Asesor Jurídico	1	$ 3.000.000	2,31	$ 6.930.000,00	1	15,00	$ 3.465.000
							SUBTOTAL PERSONAL	$ 8.085.000
B. GASTOS ADMINISTRATIVOS								
ITEM	Descripción	Unidad(1)	Cantidad	Valor(2)	Duración(3)	Dedicación(4)		V/Total (2x3*4)
1	Oficina y comunicaciones	Mes	1,00	$ 2.500.000	15	N/A		$ 1.250.000
2	Equipo de cómputo e impresión	und	1,00	$ 2.000.000	15	N/A		$ 1.000.000
3	Papelería, fotocopias y varios	Global	1,00	$ 1.500.000	15	N/A		$ 750.000
4	Edición Informes, documentación, y publicaciones	Unidad	1,00	$ 900.000	15	N/A		$ 450.000
							SUBTOTAL G.A	$ 3.450.000
				TOTAL				11.535.000

DETALLE ITEM 3

FASE III: Ingeniería de Rutas (Rutogramas): Levantamiento técnico de rutas y señalización interna.

ITEM	Descripción	Cant	Costo Mes	F.M.	COSTO TOTAL MENSUAL	% DEDICACION 100%	DURACION/DIAS	VALOR PARCIAL
A. PERSONAL								
1	Director del proyecto	1	$ 5.000.000	2,31	$ 11.550.000,00	1	15,00	$ 5.775.000
2	Profesional Especialista en seguridad vial	1	$ 3.000.000	2,31	$ 6.930.000,00	0,5	15,00	$ 1.732.500
3	Técnicos de apoyo	2	$ 1.600.000	2,31	$ 3.696.000,00	1	15,00	$ 3.696.000
							SUBTOTAL PERSONAL	$ 11.203.500
B. GASTOS ADMINISTRATIVOS								
ITEM	Descripción	Unidad(1)	Cantidad	Valor(2)	Duración(3)	Dedicación(4)		V/Total (2x3*4)
1	Oficina y comunicaciones	Mes	1	$ 2.500.000	15	N/A		$ 1.250.000
2	Equipo de cómputo e impresión	und	4	$ 2.000.000	15	N/A		$ 1.000.000
3	Papelería, fotocopias y varios	Global	1	$ 1.500.000	15	N/A		$ 750.000
4	Edición Informes, documentación, y publicaciones	Unidad	1	$ 900.000	15	N/A		$ 450.000
5	Transporte Terrestre y gastos de desplazamiento	Unidad	1	$ 3.000.000	15	N/A		$ 1.500.000
6	Equipos topográficos - GPS para levantamiento	Mes	1	$ 1.000.000	15	N/A		$ 500.000
7	Impresión de planos	Unidad	10	$ 1.860.501	15	N/A		$ 930.250
							,	$ 6.380.250
				TOTAL				17.583.750

DETALLE ITEM 4

FASE IV: CAPACITACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN: talleres de seguridad vial, manejo defensivo y primeros auxilios.

ITEM	Descripción	Cant	Costo Mes	F.M.	COSTO TOTAL MENSUAL	% DEDICACION 100%	DURACION/DIAS	VALOR PARCIAL
A. PERSONAL								
1	Director del proyecto	1,00	$ 5.000.000	2,31	$ 11.550.000	1	15,00	$ 5.775.000
2	Profesional Especialista en seguridad vial	1,00	$ 3.500.000	2,31	$ 8.085.000	1	15,00	$ 4.042.500
4	Trabajadora social (Trabajos comunitarios, actas de vecindad, actividades de divulgación y socialización.)	1,00	$ 2.500.000	2,31	$ 5.775.000	0,5	15,00	$ 1.443.750
6	Técnicos de apoyo	2,00	$ 1.600.000	2,31	$ 3.696.000	1	15,00	$ 3.696.000
							SUBTOTAL PERSONAL	**$ 14.957.250**
B. GASTOS ADMINISTRATIVOS								
ITEM	**Descripción**	**Unidad(1)**	**Cantidad**	**Valor(2)**	**Duración(3)**	**Dedicación(4)**		**V/Total (2x3*4)**
1	Oficina y comunicaciones	Mes	1	$ 2.500.000	15	N/A		$ 1.250.000
2	Equipo de cómputo e impresión	und	1	$ 2.000.000	15	N/A		$ 1.000.000
3	Papelería, fotocopias y varios	Global	1	$ 1.500.000	15	N/A		$ 750.000
4	Edición Informes, documentación, y publicaciones	Unidad	1	$ 900.000	15	N/A		$ 450.000
							SUBTOTAL G.A	**$ 3.450.000**
							TOTAL	**18.407.250**

DETALLE DEL FACTOR MULTIPLICADOR

GASTOS DIRECTOS		
A	**SUELDO ANUAL BASICO**	100%
B	**PRESTACIONES SOCIALES**	
	PRIMA ANUAL	8,33%
	CESANTIA ANUAL	8,33%
	RETROACTIVIDAD DE LAS CESANTIAS	4,7%
	INTERESES DE LAS CESANTIAS	0,08%
	VACACIONES ANUALES	0,08%
	SEGURIDAD SOCIAL	
	EPS	12,0%
	ARL	7,00%
	PENSION	12,50%
	SENA	2%
	ICBF	3%
	CAJA DE COMPESACION FAMILIAR	4%
	OTROS	
	SEGUROS	1,5%
	INDEMNIZACIONES,PERMISOS, CALAMIDADES	0,5%
	DOTACIONES, VESTIDOS, CALZADO	2,0%
	TOTAL B	66,03%
C	**C= SUMA (A+B)**	**166,03%**

D	**GASTOS INDIRECTOS**	
	IMPUESTOS	13,20%
	DOTACION DE OFICINA	5,00%
	COSTOS DE PERSONAL NO FACTURABLE	5,00%
	REGISTROS TIMBRE Y PUBLICACIONES	1,00%
	TOTAL D	**24,20%**
E	**SUMA (C+D)**	**190,23%**
F	**HONORARIOS (15% de E)**	**40,90%**
	FACTOR MULTIPLICADOR (E+F)	**2,31**

5. FUENTES DE INFORMACION

www.colombiacompraeficiente.gov.co
www.dane.gov.co
http://www.banrep.gov.co
https://www.funcionpublica.gov.co/
https://www.larepublica.co/

Atentamente,

Original Firmado
EUGENIO MIGUEL BRITO SANJUAN
Secretario de Movilidad, Tránsito y Transporte

ANEXO COTIZACIONES

CGS CONSULTORIAS & SUMINISTROS S.A.S
NIT. 901.254.992-1

Señores

ALCALDÍA MUNICIPAL DE URIBIA, LA GUAJIRA
Calle 12 No. 8 - 61 - Palacio Municipal - Uribia

Referencia: COTIZACION DE SERVICIOS DE CONSULTORIA.

CGS CONSULTORIAS & SUMINISTROS SAS, identificada con NIT. **901.254.992** – 1, Presenta cotización para el proyecto con nombre ***CONSULTORIA PARA LA FORMULACION DEL PLAN ESTRATEGICO DE SEGURIDAD VIAL DEL MUNICIPIO DE URIBIA - LA GUAJIRA.***

CONSULTORIA PARA LA FORMULACION DEL PLAN ESTRATEGICO DE SEGURIDAD VIAL

ITEM	DESCRIPCION	TOTAL
1	PRESUPUESTO DE COSTO: FASE I: DIAGNOSTICO Y ELABORACION DE LA MATRIZ DE RIESGOS Conocimiento de la situación actual mediante documentación existente o secundaria y elaboracion de la matriz de riesgos	$ 17.990.500
2	PRESUPUESTO DE COSTO: FASE II: DISEÑO DE PROTOCOLOS Y POLÍTICAS: Diseño de normas y procedimientos para seguridad vial empresarial.	$ 11.913.750
3	PRESUPUESTO DE COSTO: Ingeniería de Rutas (Rutogramas) : Levantamiento técnico de rutas y señalización interna.	$ 18.021.000
4	PRESUPUESTO DE COSTO: FASE IV: CAPACITACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN: talleres de seguridad vial, manejo defensivo y primeros auxilios.	$ 19.074.750
	TOTAL PRESUPUESTO	$ 67.000.000

COTIZACION VALIDAD POR 30 DIAS

La presente solicitud de cotización se expide a los Doce (12) días del mes de Marzo de 2026.

LICETH DANIELA RIOS NAVARRO
Representante Legal
C.C. No. 1.192.777.957
cgsconsultoriasysuministrossas@gmail.com

CGS CONSULTORIAS & SUMINISTROS S.A.S
NIT. 901.254.992-1

"CONSULTORIA PARA LA FORMULACION DEL PLAN ESTRATEGICO DE SEGURIDAD VIAL DEL MUNICIPIO DE URIBIA - LA GUAJIRA".

DIAGNOSTICO Y ELABORACION DE LA MATRIZ DE RIESGOS

PRESUPUESTO DE COSTO: FASE I: DIAGNÓSTICO (15 dias)

ITEM	Descripción	Cant	Costo Mes	F.M.	COSTO TOTAL MENSUAL	% DEDICACION 100%	DURACION/DIAS	VALOR PARCIAL
A. PERSONAL								
1	Director del proyecto	1	$ 5.500.000	2,31	$ 12.705.000,00	1	15,00	$ 6.352.500
2	Profesional Especialista en seguridad vial	1	$ 3.000.000	2,31	$ 6.930.000,00	0,5	15,00	$ 1.732.500
3	profesional SST	1	$ 2.600.000	2,31	$ 6.006.000,00	0,5	15,00	$ 1.501.500
4	Tecnicos de apoyo	2	$ 1.500.000	2,31	$ 3.465.000,00	1	15,00	$ 3.465.000
							SUBTOTAL PERSONAL	$ 13.051.500
B. GASTOS ADMINISTRATIVOS								
ITEM	Descripción	Unidad(1)	Cantidad	Valor(2)	Duración(3)	Dedicación(4)		V/Total (2x3*4)
1	Oficina y comunicaciones	Mes	1,00	$ 2.750.000	15	N/A		$ 1.375.000
2	Equipo de cómputo e impresión	und	1,00	$ 2.000.000	15	N/A		$ 1.000.000
3	Papeleria, fotocopias y varios	Global	1,00	$ 1.500.000	15	N/A		$ 750.000
4	Edición Informes, documentacion, y publicaciones	Unidad	1,00	$ 828.000	15	N/A		$ 414.000
5	Transporte Terrestre y gastos de deplazamiento	Mes	1,00	$ 2.800.000	15	N/A		$ 1.400.000
							SUBTOTAL G.A	$ 4.939.000
							TOTAL	17.990.500

Consultorias y Suministros S.A.S

"CONSULTORIA PARA LA FORMULACION DEL PLAN ESTRATEGICO DE SEGURIDAD VIAL DEL MUNICIPIO DE URIBIA - LA GUAJIRA".

DISEÑO DE PROTOCOLOS Y POLÍTICAS

PRESUPUESTO DE COSTO: FASE II: DISEÑO DE PROTOCOLOS Y POLÍTICAS: Diseño de normas y procedimientos para seguridad vial empresarial.

ITEM	Descripción	Cant	Costo Mes	F.M.	COSTO TOTAL MENSUAL	% DEDICACION 100%	DURACION/DIAS	VALOR PARCIAL
A. PERSONAL								
1	Director del proyecto	1	$ 5.500.000	2,31	$ 12.705.000,00	0,5	15,00	$ 3.176.250
2	Profesional Especialista en seguridad vial	1	$ 3.000.000	2,31	$ 6.930.000,00	0,5	15,00	$ 1.732.500
3	Asesori Juridico	1	$ 3.000.000	2,31	$ 6.930.000,00	1	15,00	$ 3.465.000
							SUBTOTAL PERSONAL	$ 8.373.750

B. GASTOS ADMINISTRATIVOS							
ITEM	Descripción	Unidad(1)	Cantidad	Valor(2)	Duración(3)	Dedicación(4)	V/Total (2x3*4)
1	Oficina y comunicaciones	Mes	1,00	$ 2.750.000	15	N/A	$ 1.375.000
2	Equipo de cómputo e impresión	und	1,00	$ 2.000.000	15	N/A	$ 1.000.000
3	Papeleria, fotocopias y varios	Global	1,00	$ 1.500.000	15	N/A	$ 750.000
4	Edición Informes, documentacion, y publicaciones	Unidad	1,00	$ 830.000	15	N/A	$ 415.000
						SUBTOTAL G.A	$ 3.540.000
				TOTAL			11.913.750

Consultorias y Suministros S.A.S

CGS CONSULTORIAS & SUMINISTROS S.A.S
NIT. 901.254.992-1

"CONSULTORIA PARA LA FORMULACION DEL PLAN ESTRATEGICO DE SEGURIDAD VIAL DEL MUNICIPIO DE URIBIA - LA GUAJIRA".

INGENIERÍA DE RUTAS (RUTOGRAMAS)

PRESUPUESTO DE COSTO: Ingeniería de Rutas (Rutogramas) : Levantamiento técnico de rutas y señalización interna.

ITEM	Descripción	Cant	Costo Mes	F.M.	COSTO TOTAL MENSUAL	% DEDICACION 100%	DURACION/DIAS	VALOR PARCIAL
A. PERSONAL								
1	Director del proyecto	1	$ 5.500.000	2,31	$ 12.705.000,00	1	15,00	$ 6.352.500
2	Profesional Especialista en seguridad vial	1	$ 3.000.000	2,31	$ 6.930.000,00	0,5	15,00	$ 1.732.500
3	Tecnicos de apoyo	2	$ 1.600.000	2,31	$ 3.696.000,00	1	15,00	$ 3.696.000
							SUBTOTAL PERSONAL	$ 11.781.000

B. GASTOS ADMINISTRATIVOS							
ITEM	Descripción	Unidad(1)	Cantidad	Valor(2)	Duración(3)	Dedicación(4)	V/Total (2x3*4)
1	Oficina y comunicaciones	Mes	1	$ 2.750.000	15	N/A	$ 1.375.000
2	Equipo de cómputo e impresión	und	4	$ 2.000.000	15	N/A	$ 1.000.000
3	Papeleria, fotocopias y varios	Global	1	$ 1.500.000	15	N/A	$ 750.000
4	Edición Informes, documentacion, y publicaciones	Unidad	1	$ 830.000	15	N/A	$ 415.000
5	Transporte Terrestre y gastos de deplazamiento	Unidad	1	$ 2.800.000	15	N/A	$ 1.400.000
6	Equipos topograficos - GPS para levantamiento	Mes	1	$ 1.000.000	15	N/A	$ 500.000
7	Impresión de planos	Unidad	10	$ 1.600.000	15	N/A	$ 800.000
							$ 6.240.000
TOTAL							18.021.000

Consultorias y Suministros S.A.S

CGS CONSULTORIAS & SUMINISTROS S.A.S
NIT. 901.254.992-1

"CONSULTORIA PARA LA FORMULACION DEL PLAN ESTRATEGICO DE SEGURIDAD VIAL DEL MUNICIPIO DE URIBIA - LA GUAJIRA".

CAPACITACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN

PRESUPUESTO DE COSTO: FASE IV: CAPACITACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN: talleres de seguridad vial, manejo defensivo y primeros auxilios.

ITEM	Descripción	Cant	Costo Mes	F.M.	COSTO TOTAL MENSUAL	% DEDICACION 100%	DURACION/DIAS	VALOR PARCIAL
A. PERSONAL								
1	Director del proyecto	1,00	$ 5.500.000	2,31	$ 12.705.000	1	15,00	$ 6.352.500
2	Profesional Especialista en seguridad vial	1,00	$ 3.500.000	2,31	$ 8.085.000	1	15,00	$ 4.042.500
4	Trabajadora social (Trabajos comunitarios, actas de vencidad, actividades de divulgacion y socializacion.)	1,00	$ 2.500.000	2,31	$ 5.775.000	0,5	15,00	$ 1.443.750
6	Tecnicos de apoyo	2,00	$ 1.600.000	2,31	$ 3.696.000	1	15,00	$ 3.696.000
							SUBTOTAL PERSONAL	$ 15.534.750
B. GASTOS ADMINISTRATIVOS								
ITEM	Descripción	Unidad(1)	Cantidad	Valor(2)	Duración(3)	Dedicación(4)		V/Total (2x3*4)
1	Oficina y comunicaciones	Mes	1	$ 2.750.000	15	N/A		$ 1.375.000
2	Equipo de cómputo e impresión	und	1	$ 2.000.000	15	N/A		$ 1.000.000
3	Papeleria, fotocopias y varios	Global	1	$ 1.500.000	15	N/A		$ 750.000
4	Edición Informes, documentacion, y publicaciones	Unidad	1	$ 830.000	15	N/A		$ 415.000
							SUBTOTAL G.A	$ 3.540.000
TOTAL								19.074.750

Consultorias y Suministros S.A.S

Valledupar (Cesar), 12 de Marzo de 2026

Señores
MUNICIPIO DE URIBIA
Oficina de contratación

Ref.: SOLICITUD DE COTIZACION.

Con atención a su solicitud de cotización, nos permitimos ofrecemos los siguientes servicios de consultoría interesados por esta entidad y distribuidos por nuestra empresa.

CONSULTORIA PARA LA FORMULACION DEL PLAN ESTRATEGICO DE SEGURIDAD VIAL

ITEM	DESCRIPCION	TOTAL
1	**PRESUPUESTO DE COSTO: FASE I: DIAGNOSTICO Y ELABORACION DE LA MATRIZ DE RIESGOS** Conocimiento de la situación actual mediante documentación existente o secundaria y elaboracion de la matriz de riesgos	$ 17.474.000
2	**PRESUPUESTO DE COSTO: FASE II: DISEÑO DE PROTOCOLOS Y POLÍTICAS:** Diseño de normas y procedimientos para seguridad vial empresarial.	$ 11.535.000
3	**PRESUPUESTO DE COSTO:** Ingeniería de Rutas (Rutogramas) : Levantamiento técnico de rutas y señalización interna.	$ 17.583.750
4	**PRESUPUESTO DE COSTO: FASE IV: CAPACITACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN:** talleres de seguridad vial, manejo defensivo y primeros auxilios.	$ 18.407.250
	TOTAL PRESUPUESTO	$ **65.000.000**

Atentamente,

NABIS PATRICIA CÁCERES ZAPATA
RL de TCM ENGINEERING GROUP S.A.S

TCM ENGINEERING GROUP

"CONSULTORIA PARA LA FORMULACION DEL PLAN ESTRATEGICO DE SEGURIDAD VIAL DEL MUNICIPIO DE URIBIA - LA GUAJIRA".

DIAGNOSTICO Y ELABORACION DE LA MATRIZ DE RIESGOS

PRESUPUESTO DE COSTO: FASE I: DIAGNÓSTICO (15 dias)

ITEM	Descripción	Cant	Costo Mes	F.M.	COSTO TOTAL MENSUAL	% DEDICACION 100%	DURACION/DIAS	VALOR PARCIAL
A. PERSONAL								
1	Director del proyecto	1	$ 5.000.000	2,31	$ 11.550.000,00	1	15,00	$ 5.775.000
2	Profesional Especialista en seguridad vial	1	$ 3.000.000	2,31	$ 6.930.000,00	0,5	15,00	$ 1.732.500
3	profesional SST	1	$ 2.600.000	2,31	$ 6.006.000,00	0,5	15,00	$ 1.501.500
4	Tecnicos de apoyo	2	$ 1.500.000	2,31	$ 3.465.000,00	1	15,00	$ 3.465.000
							SUBTOTAL PERSONAL	$ 12.474.000
B. GASTOS ADMINISTRATIVOS								
ITEM	Descripción	Unidad(1)	Cantidad	Valor(2)	Duración(3)	Dedicación(4)		V/Total (2x3*4)
1	Oficina y comunicaciones	Mes	1,00	$ 2.500.000	15	N/A		$ 1.250.000
2	Equipo de cómputo e impresión	und	1,00	$ 2.000.000	15	N/A		$ 1.000.000
3	Papeleria, fotocopias y varios	Global	1,00	$ 1.500.000	15	N/A		$ 750.000
4	Edición Informes, documentacion, y publicaciones	Unidad	1,00	$ 1.000.000	15	N/A		$ 500.000
5	Transporte Terrestre y gastos de deplazamiento	Mes	1,00	$ 3.000.000	15	N/A		$ 1.500.000
							SUBTOTAL G.A	$ 5.000.000
							TOTAL	17.474.000

TCM ENGINEERING GROUP

"CONSULTORIA PARA LA FORMULACION DEL PLAN ESTRATEGICO DE SEGURIDAD VIAL DEL MUNICIPIO DE URIBIA - LA GUAJIRA".

DISEÑO DE PROTOCOLOS Y POLÍTICAS

PRESUPUESTO DE COSTO: FASE II: DISEÑO DE PROTOCOLOS Y POLÍTICAS: Diseño de normas y procedimientos para seguridad vial empresarial.

ITEM	Descripción	Cant	Costo Mes	F.M.	COSTO TOTAL MENSUAL	% DEDICACION 100%	DURACION/DIAS	VALOR PARCIAL
A. PERSONAL								
1	Director del proyecto	1	$ 5.000.000	2,31	$ 11.550.000,00	0,5	15,00	$ 2.887.500
2	Profesional Especialista en seguridad vial	1	$ 3.000.000	2,31	$ 6.930.000,00	0,5	15,00	$ 1.732.500
3	Asesori Juridico	1	$ 3.000.000	2,31	$ 6.930.000,00	1	15,00	$ 3.465.000
							SUBTOTAL PERSONAL	$ 8.085.000
B. GASTOS ADMINISTRATIVOS								
ITEM	Descripción	Unidad(1)	Cantidad	Valor(2)	Duración(3)	Dedicación(4)		V/Total (2x3*4)
1	Oficina y comunicaciones	Mes	1,00	$ 2.500.000	15	N/A		$ 1.250.000
2	Equipo de cómputo e impresión	und	1,00	$ 2.000.000	15	N/A		$ 1.000.000
3	Papeleria, fotocopias y varios	Global	1,00	$ 1.500.000	15	N/A		$ 750.000
4	Edición Informes, documentacion, y publicaciones	Unidad	1,00	$ 900.000	15	N/A		$ 450.000
							SUBTOTAL G.A	$ 3.450.000
							TOTAL	11.535.000

TCM ENGINEERING GROUP

"CONSULTORIA PARA LA FORMULACION DEL PLAN ESTRATEGICO DE SEGURIDAD VIAL DEL MUNICIPIO DE URIBIA - LA GUAJIRA".

INGENIERÍA DE RUTAS (RUTOGRAMAS)

PRESUPUESTO DE COSTO: Ingeniería de Rutas (Rutogramas) : Levantamiento técnico de rutas y señalización interna.

ITEM	Descripción	Cant	Costo Mes	F.M.	COSTO TOTAL MENSUAL	% DEDICACION 100%	DURACION/DIAS	VALOR PARCIAL
A. PERSONAL								
1	Director del proyecto	1	$ 5.000.000	2,31	$ 11.550.000,00	1	15,00	$ 5.775.000
2	Profesional Especialista en seguridad vial	1	$ 3.000.000	2,31	$ 6.930.000,00	0,5	15,00	$ 1.732.500
3	Tecnicos de apoyo	2	$ 1.600.000	2,31	$ 3.696.000,00	1	15,00	$ 3.696.000
							SUBTOTAL PERSONAL	$ 11.203.500

B. GASTOS ADMINISTRATIVOS							
ITEM	Descripción	Unidad(1)	Cantidad	Valor(2)	Duración(3)	Dedicación(4)	V/Total (2x3*4)
1	Oficina y comunicaciones	Mes	1	$ 2.500.000	15	N/A	$ 1.250.000
2	Equipo de cómputo e impresión	und	4	$ 2.000.000	15	N/A	$ 1.000.000
3	Papeleria, fotocopias y varios	Global	1	$ 1.500.000	15	N/A	$ 750.000
4	Edición Informes, documentacion, y publicaciones	Unidad	1	$ 900.000	15	N/A	$ 450.000
5	Transporte Terrestre y gastos de deplazamiento	Unidad	1	$ 3.000.000	15	N/A	$ 1.500.000
6	Equipos topograficos - GPS para levantamiento	Mes	1	$ 1.000.000	15	N/A	$ 500.000
7	Impresión de planos	Unidad	10	$ 1.860.501	15	N/A	$ 930.250
							$ 6.380.250
				TOTAL			17.583.750

TCM ENGINEERING GROUP

"CONSULTORIA PARA LA FORMULACION DEL PLAN ESTRATEGICO DE SEGURIDAD VIAL DEL MUNICIPIO DE URIBIA - LA GUAJIRA".

CAPACITACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN

PRESUPUESTO DE COSTO: FASE IV: CAPACITACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN: talleres de seguridad vial, manejo defensivo y primeros auxilios.

ITEM	Descripción	Cant	Costo Mes	F.M.	COSTO TOTAL MENSUAL	% DEDICACION 100%	DURACION/DIAS	VALOR PARCIAL
A. PERSONAL								
1	Director del proyecto	1,00	$ 5.000.000	2,31	$ 11.550.000	1	15,00	$ 5.775.000
2	Profesional Especialista en seguridad vial	1,00	$ 3.500.000	2,31	$ 8.085.000	1	15,00	$ 4.042.500
4	Trabajadora social (Trabajos comunitarios, actas de vencidad, actividades de divulgacion y socializacion.)	1,00	$ 2.500.000	2,31	$ 5.775.000	0,5	15,00	$ 1.443.750
5	Tecnicos de apoyo	2,00	$ 1.600.000	2,31	$ 3.696.000	1	15,00	$ 3.696.000
							SUBTOTAL PERSONAL	$ 14.957.250

B. GASTOS ADMINISTRATIVOS							
ITEM	Descripción	Unidad(1)	Cantidad	Valor(2)	Duración(3)	Dedicación(4)	V/Total (2x3*4)
1	Oficina y comunicaciones	Mes	1	$ 2.500.000	15	N/A	$ 1.250.000
2	Equipo de cómputo e impresión	und	1	$ 2.000.000	15	N/A	$ 1.000.000
3	Papeleria, fotocopias y varios	Global	1	$ 1.500.000	15	N/A	$ 750.000
4	Edición Informes, documentacion, y publicaciones	Unidad	1	$ 900.000	15	N/A	$ 450.000
						SUBTOTAL G.A	$ 3.450.000
				TOTAL			18.407.250

ORIGIN LOGISTICS SOLUTIONS

Distrito de Riohacha (La Guajira), 11 de marzo de 2026

Señores
ALCALDIA MUNICIPAL DE URIBIA
NIT: 892.115.155-4

Asunto: COTIZACION.

El suscrito, quien obra en calidad de representante legal de la empresa **ORIGIN LOGISTICS SOLUTIONS S.A.S** identificada con NIT. **901.556.124-1**, me permito presentar a ustedes la siguiente cotización en respuesta a su amable solicitud:

CONSULTORIA PARA LA FORMULACION DEL PLAN ESTRATEGICO DE SEGURIDAD VIAL

ITEM	DESCRIPCION	TOTAL
1	**PRESUPUESTO DE COSTO: FASE I: DIAGNOSTICO Y ELABORACION DE LA MATRIZ DE RIESGOS** Conocimiento de la situación actual mediante documentación existente o secundaria y elaboracion de la matriz de riesgos	$ 16.881.750
2	**PRESUPUESTO DE COSTO: FASE II: DISEÑO DE PROTOCOLOS Y POLÍTICAS:** Diseño de normas y procedimientos para seguridad vial empresarial.	$ 11.107.500
3	**PRESUPUESTO DE COSTO:** Ingeniería de Rutas (Rutogramas) : Levantamiento técnico de rutas y señalización interna.	$ 16.978.500
4	**PRESUPUESTO DE COSTO: FASE IV: CAPACITACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN:** talleres de seguridad vial, manejo defensivo y primeros auxilios.	$ 18.032.250
	TOTAL PRESUPUESTO	**$ 63.000.000**

Cordialmente.

Nombre: **MAIRO RAFAEL RODRIGUEZ RAMIREZ**
Cargo: Representante Legal

ORIGIN LOGISTICS SOLUTIONS

"CONSULTORIA PARA LA FORMULACION DEL PLAN ESTRATEGICO DE SEGURIDAD VIAL DEL MUNICIPIO DE URIBIA - LA GUAJIRA".

DIAGNOSTICO Y ELABORACION DE LA MATRIZ DE RIESGOS

PRESUPUESTO DE COSTO: FASE I: DIAGNÓSTICO (15 dias)

ITEM	Descripción	Cant	Costo Mes	F.M.	COSTO TOTAL MENSUAL	% DEDICACION 100%	DURACION/DIAS	VALOR PARCIAL
A. PERSONAL								
1	Director del proyecto	1	$ 5.000.000	2,31	$ 11.550.000,00	1	15,00	$ 5.775.000
2	Profesional Especialista en seguridad vial	1	$ 3.000.000	2,31	$ 6.930.000,00	0,5	15,00	$ 1.732.500
3	profesional SST	1	$ 2.600.000	2,31	$ 6.006.000,00	0,5	15,00	$ 1.501.500
4	Tecnicos de apoyo	2	$ 1.500.000	2,31	$ 3.465.000,00	1	15,00	$ 3.465.000
							SUBTOTAL PERSONAL	$ 12.474.000
B. GASTOS ADMINISTRATIVOS								
ITEM	Descripción	Unidad(1)	Cantidad	Valor(2)	Duración(3)	Dedicación(4)		V/Total (2x3*4)
1	Oficina y comunicaciones	Mes	1,00	$ 2.000.000	15	N/A		$ 1.000.000
2	Equipo de cómputo e impresión	und	1,00	$ 1.800.000	15	N/A		$ 900.000
3	Papeleria, fotocopias y varios	Global	1,00	$ 1.500.000	15	N/A		$ 750.000
4	Edición Informes, documentacion, y publicaciones	Unidad	1,00	$ 715.500	15	N/A		$ 357.750
5	Transporte Terrestre y gastos de deplazamiento	Mes	1,00	$ 2.800.000	15	N/A		$ 1.400.000
							SUBTOTAL G.A	$ 4.407.750
							TOTAL	16.881.750

ORIGIN LOGISTICS SOLUTIONS

"CONSULTORIA PARA LA FORMULACION DEL PLAN ESTRATEGICO DE SEGURIDAD VIAL DEL MUNICIPIO DE URIBIA - LA GUAJIRA".

DISEÑO DE PROTOCOLOS Y POLÍTICAS

PRESUPUESTO DE COSTO: FASE II: DISEÑO DE PROTOCOLOS Y POLÍTICAS: Diseño de normas y procedimientos para seguridad vial empresarial.

ITEM	Descripción	Cant	Costo Mes	F.M.	COSTO TOTAL MENSUAL	% DEDICACION 100%	DURACION/DIAS	VALOR PARCIAL
A. PERSONAL								
1	Director del proyecto	1	$ 5.000.000	2,31	$ 11.550.000,00	0,5	15,00	$ 2.887.500
2	Profesional Especialista en seguridad vial	1	$ 3.000.000	2,31	$ 6.930.000,00	0,5	15,00	$ 1.732.500
3	Asesori Juridico	1	$ 3.000.000	2,31	$ 6.930.000,00	1	15,00	$ 3.465.000
							SUBTOTAL PERSONAL	$ 8.085.000
B. GASTOS ADMINISTRATIVOS								
ITEM	Descripción	Unidad(1)	Cantidad	Valor(2)	Duración(3)	Dedicación(4)		V/Total (2x3*4)
1	Oficina y comunicaciones	Mes	1,00	$ 2.000.000	15	N/A		$ 1.000.000
2	Equipo de cómputo e impresión	und	1,00	$ 1.800.000	15	N/A		$ 900.000
3	Papeleria, fotocopias y varios	Global	1,00	$ 1.500.000	15	N/A		$ 750.000
4	Edición Informes, documentacion, y publicaciones	Unidad	1,00	$ 745.000	15	N/A		$ 372.500
							SUBTOTAL G.A	$ 3.022.500
							TOTAL	11.107.500

ORIGIN LOGISTICS SOLUTIONS

"CONSULTORIA PARA LA FORMULACION DEL PLAN ESTRATEGICO DE SEGURIDAD VIAL DEL MUNICIPIO DE URIBIA - LA GUAJIRA".

INGENIERÍA DE RUTAS (RUTOGRAMAS)

PRESUPUESTO DE COSTO: Ingeniería de Rutas (Rutogramas) : Levantamiento técnico de rutas y señalización interna.

ITEM	Descripción	Cant	Costo Mes	F.M.	COSTO TOTAL MENSUAL	% DEDICACION 100%	DURACION/DIAS	VALOR PARCIAL
A. PERSONAL								
1	Director del proyecto	1	$ 5.000.000	2,31	$ 11.550.000,00	1	15,00	$ 5.775.000
2	Profesional Especialista en seguridad vial	1	$ 3.000.000	2,31	$ 6.930.000,00	0,5	15,00	$ 1.732.500
3	Tecnicos de apoyo	2	$ 1.600.000	2,31	$ 3.696.000,00	1	15,00	$ 3.696.000
							SUBTOTAL PERSONAL	$ 11.203.500

B. GASTOS ADMINISTRATIVOS							
ITEM	Descripción	Unidad(1)	Cantidad	Valor(2)	Duración(3)	Dedicación(4)	V/Total (2x3*4)
1	Oficina y comunicaciones	Mes	1	$ 2.000.000	15	N/A	$ 1.000.000
2	Equipo de cómputo e impresión	und	4	$ 1.800.000	15	N/A	$ 900.000
3	Papeleria, fotocopias y varios	Global	1	$ 1.500.000	15	N/A	$ 750.000
4	Edición Informes, documentacion, y publicaciones	Unidad	1	$ 850.000	15	N/A	$ 425.000
5	Transporte Terrestre y gastos de deplazamiento	Unidad	1	$ 2.800.000	15	N/A	$ 1.400.000
6	Equipos topograficos - GPS para levantamiento	Mes	1	$ 1.000.000	15	N/A	$ 500.000
7	Impresión de planos	Unidad	10	$ 1.600.000	15	N/A	$ 800.000
							$ 5.775.000
				TOTAL			16.978.500

ORIGIN LOGISTICS SOLUTIONS

"CONSULTORIA PARA LA FORMULACION DEL PLAN ESTRATEGICO DE SEGURIDAD VIAL DEL MUNICIPIO DE URIBIA - LA GUAJIRA".

CAPACITACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN

PRESUPUESTO DE COSTO: FASE IV: CAPACITACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN: talleres de seguridad vial, manejo defensivo y primeros auxilios.

ITEM	Descripción	Cant	Costo Mes	F.M.	COSTO TOTAL MENSUAL	% DEDICACION 100%	DURACION/DIAS	VALOR PARCIAL
A. PERSONAL								
1	Director del proyecto	1,00	$ 5.000.000	2,31	$ 11.550.000	1	15,00	$ 5.775.000
2	Profesional Especialista en seguridad vial	1,00	$ 3.500.000	2,31	$ 8.085.000	1	15,00	$ 4.042.500
4	Trabajadora social (Trabajos comunitarios, actas de vencidad, actividades de divulgacion y socializacion.)	1,00	$ 2.500.000	2,31	$ 5.775.000	0,5	15,00	$ 1.443.750
5	Tecnicos de apoyo	2,00	$ 1.600.000	2,31	$ 3.696.000	1	15,00	$ 3.696.000
							SUBTOTAL PERSONAL	$ 14.957.250

B. GASTOS ADMINISTRATIVOS							
ITEM	Descripción	Unidad(1)	Cantidad	Valor(2)	Duración(3)	Dedicación(4)	V/Total (2x3*4)
1	Oficina y comunicaciones	Mes	1	$ 2.000.000	15	N/A	$ 1.000.000
2	Equipo de cómputo e impresión	und	1	$ 1.800.000	15	N/A	$ 900.000
3	Papeleria, fotocopias y varios	Global	1	$ 1.500.000	15	N/A	$ 750.000
4	Edición Informes, documentacion, y publicaciones	Unidad	1	$ 850.000	15	N/A	$ 425.000
						SUBTOTAL G.A	$ 3.075.000
				TOTAL			18.032.250